

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-



"GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA, FEDERACIÓN
NACIONAL DE ATLETISMO"

VILMA ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA DE BOLAÑOS

GUATEMALA, JUNIO DE 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-

"GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA, FEDERACIÓN NACIONAL
DE ATLETISMO"

INFORME FINAL DE LA EXPERENCIA DOCENTE CON LA
COMUNIDAD PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.

POR

VILMA ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA DE BOLAÑOS

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
TÉCNICA EN DEPORTES

EN EL GRADO ACADÉMICO DE TÉCNICA

GUATEMALA, JUNIO DE 2005

CONSEJO DIRETIVO

Licenciado Riquelme Gasparico.
DIRECTOR.

Licenciada Bianca Leones Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.

Licenciada María Lourdes González Monzón.
Licenciado Carlos Humberto Álvarez Jiménez.
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES.

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman.
REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS.



CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
ECTAFIDE
Archivo
REG.390-2004
CODIPS 1256-2005

De Orden de Impresión de Informe
Final de EDC, ECTAFIDE

26 de julio de 2005

Estudiante
Vilma Elizabeth Gómez Mejía de Bolaños
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Gómez:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22º), del Acta CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL CINCO (44-2005), de la sesión del Consejo Directivo del 21 de julio de 2005, que copiado literalmente dice:

"VIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Experiencia Docente con la Comunidad -E.D.C.- titulado: **"GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA, FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO"**, de la carrera de **Técnico en Deportes**, realizado por:

VILMA ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA DE BOLAÑOS

CARNET No. 93-11075

El Asesor Técnico del presente trabajo fue al Licenciado Carlos Humberto Aguilar Mazariegos, la Asesoría Metodológica y la revisión final estuvo a cargo del Licenciado Byron Ronaldo González. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.



/Gladys

Guatemala, 10 de Junio de 2005

Señor:
Subcoordinador de Extensión
Escuela de Ciencia y Tecnología de la
Actividad Física y el Deporte –ECTAFIDE.

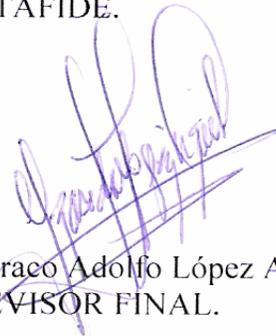
Respetable Subcoordinador:

Por este medio tengo a bien informarle que he procedido a la revisión del informe final del Protocolo de Investigación, de la Experiencia Docente con la Comunidad - EDC-, previo a optar el título de Técnico en Deportes la estudiante:

Nombre: Vilma Elizabeth Gómez Mejía de Bolaños.
Carné No. 9311075.
Titulado: “Gerencia Deportiva, Estructura, Federación Nacional de Atletismo”.
Pre-grado: Técnico en Deportes.

Y para los efectos de los trámites administrativos, doy la aprobación por llenar los requisitos del Reglamento de ECTAFIDE.

Atentamente,


Licenciado Graeco Adolfo López Angulo
REVISOR FINAL.



Guatemala, 10 de Junio de 2005

Señor:
Subcoordinador de Extensión
Escuela de Ciencia y Tecnología de la
Actividad Física y el Deporte –ECTAFIDE.

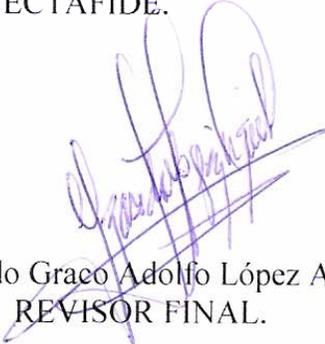
Respetable Subcoordinador:

Por este medio tengo a bien informarle que he procedido a la revisión del informe final del Protocolo de Investigación, de la Experiencia Docente con la Comunidad - EDC-, previo a optar el título de Técnico en Deportes la estudiante:

Nombre: Vilma Elizabeth Gómez Mejía de Bolaños.
Carné No. 9311075.
Titulado: “Gerencia Deportiva, Estructura, Federación Nacional de Atletismo”.
Pre-grado: Técnico en Deportes.

Y para los efectos de los trámites administrativos, doy la aprobación por llenar los requisitos del Reglamento de ECTAFIDE.

Atentamente,


Licenciado Graco Adolfo López Angulo
REVISOR FINAL.



Guatemala, Junio09 del 2005.

Licenciado
Graco Adolfo López Angulo
Subcoordinador de Extensión
ECTAFIDE
Ciudad Universitaria

Licenciado López Angulo

Por este medio tengo a bien informar que ha procedido a la **Asesoría Metodológica** del informe Final, de Experiencia Docente con la Comunidad –EDC- previo a portar el pregrado de Técnico en Deportes, la estudiante:

Nombre: Vilma Elizabeth Gómez Mejía de Bolaños
Carné: 9311075
Titulado: “Gerencia Deportiva, Estructura, Federación Nacional de Atletismo”.
(Grado;) Técnico en Deportes **Pre-Grado**

Y para los efectos de los trámites administrativos, doy la aprobación por llenar los requisitos del reglamento de Tesis de ECTAFIDE.

Atentamente.


Licenciado Carlos Humberto Aguilar Mazariegos
Asesor Técnico





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

cc.: Control Académico
ECTAFIDE
Archivo

REG. 390-2004

CODIPs. 744-2004

**DE APROBACIÓN REALIZACIÓN DE PROYECTO
DE EXPERIENCIA DOCENTE CON LA COMUNIDAD -EDC-**

04 de junio de 2004

Estudiante

Vilma Gómez de Bolaños

Escuela de Ciencias Psicológicas0.

Edificio

Estudiante Gómez:

Transcribo a usted el punto DECIMO NOVENO (19º.) del Acta VEINTITRES DOS MIL CUATRO (23-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 13 de mayo de 2004, que literalmente dice:

“DECIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Experiencia docente con la Comunidad -EDC- titulado: **“GERENCIA DEPORTIVA”**, de la carrera: Técnico en Deportes, presentado por:

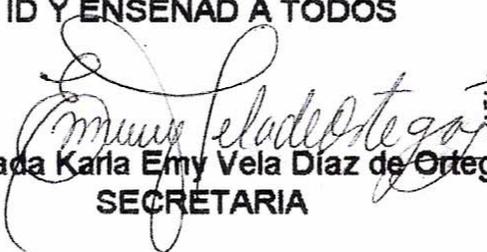
VILMA GOMEZ DE BOLAÑOS

CARNET N>o. 9311075

Dicho proyecto se realizará en la Federación Nacional de Atletismo de Guatemala, designándose como asesor técnico al Licenciado Carlos Humberto Aguilar Mazariegos y como asesor metodológico al Licenciado M.A. Byron Ronaldo González. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos, resuelve aprobar su realización.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIA



/Rosy



Guatemala 12 de octubre 2004

Licenciado:
Byron Ronaldo González
Coordinador General
ECTAFIDE

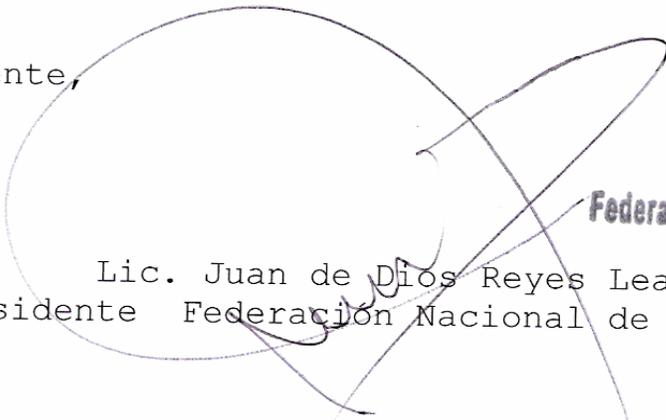
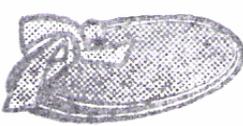
Reciba un cordial saludo por parte de la Federación Deportiva Nacional de Atletismo, esperando que sus actividades tengan éxito.

Sobre la base de lo convenido entre la Federación Deportiva Nacional de Atletismo y la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte (ECTAFIDE) que en el mes de octubre del año 2004, finalizó su práctica, en tal virtud se hace constar que la estudiante: **VILMA ELIZABETH GÓMEZ MEJIA DE BOLAÑOS**, carné **9311075**, realizó e forma satisfactoria la Experiencia Docente con la Comunidad (EDC).

Razón por la que se extiende y firma la presente dando por **APROBADO** la Experiencia Docente con la Comunidad (EDC) de la estudiante **VILMA ELIZABETH GÓMEZ MEJIA DE BOLAÑOS**.

Sin ordo particular.

Deferentemente,



Lic. Juan de Dios Reyes Leal
Presidente Federación Nacional de Atletismo



Comite Olimpico Guatemalteco

Confederación Deportiva Autónoma

Confed

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme dado la vida, guiarme en ella y permitir alcanzar mis sueños y ser mi fortaleza.

A MIS PADRES

Laura y Héctor Hugo, por su amor, esfuerzos y sabios concejos.

A MI ESPOSO

Héctor Estuardo y a nuestros hijos Fátima Julissa y Kevin Avimael por tanto amor, paciencia, comprensión, apoyo y felicidad que me han prodigado

A MIS TIOS

Verónica, Gloria, Jorge, Francisco y Sergio por sus orientaciones y apoyo.

A MIS PRIMOS

Maria de los Ángeles, Jeffer Alexander y Sergio Antonio.

A MIS ASESORES

Francisco Bolaños, Sergio Camargo, Rafael García, (Cubano), Jorge Carrillo, Marlene Alburez, por compartir sus conocimientos y experiencias

AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FDNA

Lic. Juan de Dios Reyes, Lic. Vinicio Rodríguez, Licda. Gilma Valladares, Ing. Jorge Rivera, Lic. Julio Moreira, por permitirme realizar este trabajo.

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA FDNA

Por su colaboración, apoyo y confianza que me brindaron.

A MIS CATEDRATICOS

Mercedes de Bolaños, Regina Santos, Carlos Álvarez, Byron González, Graco López, Luis Rosito y Luis Cachón.

A MIS AMIGAS

Equipo Store, De mi barrio, USAC, Comisión de Fútbol Femenino, por darme siempre su ánimo de seguir adelante.

A MIS AMIGOS

Equipo Badboys, Mario Barrera, Henry González, Huber Mollinero, David Godines y compañeros estudiantes.

INDICE

	Introducción	01
I	Marco Conceptual	02
1.1.	Antecedentes	02
1.2.	Justificación	03
1.3.	Definición del Problema	03
1.3.1.	Definición	03
1.4.	Alcances y Limites	03
1.4.1.	Ámbito Geográfico	04
1.4.2.	Ámbito Institucional	04
1.4.3.	Ámbito Poblacional	04
1.4.4.	Ámbito Temporal	04
II	Marco Metodológico	05
2.1.	Objetivos	05
2.2.2.	General	05
2.1.2.	Específicos	05
2.2.	Población	06
2.3.	Fuentes de Información	06
2.4.	Recolección de la Información	06
2.5.	Tratamiento de la Información	06
III	Marco Operativo	07
3.1.	Recolección de Datos	07
3.2.	Trabajo de Campo	07
IV	Marco Teórico	08
4.1.	Estructura General FNA	08
4.2.	Trabajo de Investigación	14
4.2.1.	Gerencia Deportiva	14
4.2.2.	Organización Deportiva	20
4.2.3.	Identificación de Recursos	23
4.2.4.	Recurso Económico-Financiero	26
4.2.5.	Informática Deportiva	26
4.2.6.	Mercadeo Deportivo	27
4.2.	Medicina Deportiva	29
4.3.	Manual de Funciones y Responsabilidades	30
4.4.	Ficha Técnica	37
4.5.	Disciplina que Conforman el Atletismo	44
V	Descripción de la Práctica Docente con la Comunidad	52
VI	Descripción de la Metodología que fue Utilizada	53
VII	Análisis de los Resultados Obtenidos	54
VIII	Conclusiones	55
IX	Recomendaciones	56
X	Bibliografía	57
XI	Anexos	59

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realiza en la Federación Nacional de Atletismo, por la necesidad de elaborar un proceso de observación, investigación y evaluación en la administración, técnica deportiva de instituciones, organizaciones o empresas deportivas, en las que se han detectado limitaciones en cuanto a la responsabilidad de planear, normar y supervisar en forma eficiente su operación administrativa, técnica deportiva, a efecto de lograr sus objetivos o por el desconocimiento básico del deporte

En los últimos años, se ha observado que en el campo específico de la Gerencia Deportiva, esta ha sido dirigida con mucha voluntad y entrega por parte de ex deportistas, deportistas, personas cercanas al deporte o con alguna vinculación al deporte, sin que necesariamente tengan una formación profesional adecuada de los conocimientos que ese nivel de puestos de trabajo demanda actualmente.

Dado lo anterior, se tiene personas en puestos de trabajo administrativo, técnicos deportivos, que no conocen de las reglas y normas del atletismo y del deporte en si, existen personas que tienen ese conocimiento y formación pero que no ejercen dichos puestos de trabajo para los cuales se han preparado lo cual permite que los niveles en la Gerencia Deportiva sean limitados, provocando esta situación que en muchas Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, Asociaciones Deportivas Departamentales, Clubes Privados, Gimnasios, etc. se mermen las facilidades reales de alcanzar un desarrollo del atletismo y del deporte en nuestro país.

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES

Sobre la base de la investigación realizada en la Federación Nacional de Atletismo, vinculado con el tema de la Gerencia Deportiva y su Estructura, se resalta la importancia de crear formatos en donde se indique el ordenamiento de la estructura del trabajo de una federación que nos garantice el desarrollo sistematizado del Atletismo en nuestro país.

En la presente investigación se verificó que no hay trabajo alguno en el cual nos indique el procedimiento apropiado para formar o poder dirigir una administración, técnica deportiva, en una federación, instituciones o empresas deportivas en todos sus ámbitos que la conforman, para lo cual se realizó un trabajo que contuviera el marco legal, la visión, misión, objetivos, funciones y metas que se pretendan alcanzar en todas sus manifestaciones, para obtener un proceso que permita enseñar, consolidar y perfeccionar las reglas y normas propias del Atletismo, lo que coadyuvará a la formación integral del recurso humano que tendrá a su cargo la planificación, coordinación, ejecución y control de las actividades que desarrolla dicha federación deportiva nacional.

Es importante tomar en cuenta que la realización de la investigación da parámetros reales, que permitirán alcanzar con un proceso de capacitación del recurso humano de mediano y largo plazo.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Es importante que toda persona que quiera ocupar un puesto de Gerencia Deportiva tenga clara lo que es la administración técnica deportiva, que conozca físicamente la estructura y el perfil que tendrá que desarrollar, es por eso que la profesión de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, se beneficie en puesto y aérea de trabajo en la cual ejecutará su actividad, sin ningún problema.

Para ECTAFIDE es importante que los requisitos establecidos para alcanzar el perfil del graduado de la escuela se cumplan, ya que esto permitirá que el profesional de esta escuela no tenga problemas en desempeñar cualquier puesto de trabajo.

El cumplimiento de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto No. 76-97 del Congreso de la República y su Reforma según Decreto Legislativo 107-97, permitirá el desarrollo ordenado del atletismo en todos sus niveles y lo más importante, obtener el recurso humano para beneficio de la cultura física de la sociedad guatemalteca.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. DEFINICIÓN

Falta de recurso humano para desempeñar el puesto de trabajo de una Gerencia Deportiva, administrativa-técnica, dentro de la Federación Nacional de Atletismo.

1.4. ALCANCES Y LIMITES

La limitación del recurso humano profesional calificado en Gerencia Deportiva, ha generado puestos de trabajo en las áreas administrativas-técnicas, y operativas de las diferentes instituciones reconocidas en la actual Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, así como de la Iniciativa Privada, estén ocupados por recurso humano que no tiene cualidades profesionales para desempeñar dichos puestos de trabajo.

Lo citado anteriormente, influye negativamente en que los procesos administrativos, investigación, planificación y desarrollo del atletismo, sean lentos en algunos casos y no adecuados en otros.

1.4.1. AMBITO GEOGRAFICO

La experiencia docente con la comunidad se realizo en la Federación Nacional de Atletismo, ubicada en la 26 calle 9-31, zona 5, Palacio de los deportes segundo nivel.

1.4.2. AMBITO INSTITUCIONAL

Federación Nacional de Atletismo por ser la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y está constituida por la integración de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte, las ligas, clubes, equipos o deportistas individuales que practican dicho deporte.

La organización deportiva de dicha federación se basa en lo establecido en el articulo 98, 99, 100 y 101 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto No. 76-97.

1.4.3. AMBITO POBLACIONAL

Se realizo con el personal administrativo-técnico de la Federación Nacional de Atletismo.

1.4.4. AMBITO TEMPORAL

El desarrollo de la práctica comprendió del 03 de marzo al 19 de septiembre del 2004.

II MARCO METODOLOGICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. GENERAL

Generar un proceso: continuo, dinámico, renovador y evolutivo, que permita desarrollar los puestos de trabajo con el Recurso Humano en Gerencia Deportiva, que estén debidamente capacitados para dirigir y administrar adecuadamente la Federación Nacional de Atletismo o una organización, institución, club o equipo deportivo, con las herramientas, metodología, tecnología y procedimientos adecuados, de tal forma que se pueda a mediano plazo superar las dificultades que presenten dichos entes, superando así la dificultad de no contar con instituciones formadas y estructuralmente organizadas en el deporte en nuestro país.

2.1.2. ESPECIFICOS

- 2.1.2.1. Se elaboraron los descriptores de puestos adecuados a las funciones y niveles de la organización.
- 2.1.2.2. Se propusieron programas de desarrollo deportivo en la disciplina del atletismo que permitan el crecimiento ordenado.
- 2.1.2.3. Enseñar la forma correcta, de dirigir el deporte de lo general a lo particular, o es decir del Deporte Recreativo al deporte de Alto Rendimiento.
- 2.1.2.4. Desarrollar sistemas que permitan tener herramientas de supervisión y control del desenvolvimiento y ejecución de los proyectos y programas establecidos.
- 2.1.2.5. Crear y desarrollar programas de capacitación que permitan el conocimiento y aplicación de las normas y reglas del atletismo y el deporte.

2.2. POBLACIÓN

Federación Nacional de Atletismo y Asociaciones Deportivas Nacionales.

- 2.2.3. Federación Nacional de Atletismo (01)
- 2.2.4. Asociaciones Deportivas Nacionales (06)

2.3. FUENTE DE INFORMACION

- 2.3.1. Comité Olímpico Guatemalteco
- 2.3.2. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
- 2.3.3. Federación Nacional de Atletismo
- 2.3.4. Dirección General de Educación Física (DIGEF y CODICADER)

2.4. RECOLECCION DE LA INFORMACION

- 2.4.1. Se realizó por medio de encuestas al personal de la Federación Nacional de Atletismo.
- 2.4.2. Se ejecutaron entrevistas formales e informales, con los miembros del Comité Ejecutivo, Entrenadores y atletas.
- 2.4.3. Elaboración de sesiones de motivación con el personal administrativo y técnico.
- 2.4.4. Charlas Psicológicas con el personal administrativo y técnico.
- 2.4.5. Evaluaciones constantes de ejecución de trabajo por puestos.

2.5. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Se elaboró un documento con toda la información con título Estructura de una Federación, desarrollando, completando y regulando su estructura interna y su funcionamiento ajustándose a principios normados por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República y su Reforma Según Decreto Legislativo 107-97.

III MARCO OPERATIVO

3.1. RECOLECCION DE DATOS

- 3.1.1. El primer paso fue el efectuar un estudio de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el objetivo de verificar la situación en la cual se encontraba la Federación Nacional de Atletismo.
- 3.1.2. Estudio y análisis de los Estatutos de la Federación Nacional de Atletismo, para la elaboración del marco legal, visión, misión, funciones y metas.
- 3.1.3. Elaboración de encuestas para la realización de los manuales de funciones por cada miembro que conforma la Federación Nacional de Atletismo.
- 3.1.4. Recopilación de datos para confeccionar una ficha técnica, la cual contiene información de lo que es el atletismo y como esta conformado.

3.2. TRABAJO DE CAMPO

El presente trabajo se realizó en la Federación Nacional de Atletismo, el trabajo de campo consistió en el desarrollo directo con el personal administrativo y técnico, teniendo como base las competencias nacionales e internacionales, en las que nos permitía la evaluación de desempeño por puesto de trabajo, el trabajo en equipo, la comunicación externa e interna y la obtención de objetivos por cada evento programado.

IV MARCO TEORICO

4.1. ESTRUCTURA GENERAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO DE GUATEMALA

MARCO LEGAL	
●	Constitución Política de la República de Guatemala
●	Carta Olímpica
●	Decreto Número 76-97 Ley nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
●	Reglamento de Competencia de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF).
●	Estatutos de la Federación Nacional de Atletismo, según el acuerdo número 089/97-CE-CDAG.

VI
SI
ÓN

Se
r
un
a
en
ti
da
d
de

servicio con liderazgo deportivo.

MISIÓN

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes para el desarrollo del atletismo, así como brindar todo el soporte técnico y administrativo a las instituciones, grupos organizados, deportistas, árbitros, entrenadores, técnicos deportivos, miembros de asociaciones deportivas, espectadores, etc.

OBJETIVOS

- ☆ Promover la práctica del deporte del atletismo en sus diferentes especialidades.
- ☆ Fortalecer la formación del mayor número de atletas.
- ☆ Integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud de los integrantes de la sociedad y la confianza en el futuro.
- ☆ Fortalecer el orgullo nacional, el sentido de pertenencia y la responsabilidad colectiva atributos de todo sociedad soberana y fuerte.

GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA

- ☆ Estimular a las Asociaciones Deportivas Departamentales, Municipales y atletas a que cumplan con los requerimientos emitidos por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.
- ☆ Coordinar la acción de directrices uniformes con el fin de coordinar sus actividades.
- ☆ Velar porque el deporte del atletismo se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación.
- ☆ Velar por el fiel cumplimiento de los derechos a sus afiliados respetándolas y haciendo que se respeten sus derechos.
- ☆ Gestionar y coordinar la implementación de instalaciones, equipamientos y su uso racional para la formación, desarrollo y preparación deportiva en forma sistematizada, atendiendo las prioridades de los centros de iniciación, desarrollo y perfeccionamiento deportivo.

FUNCIONES

Tiene como función el gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo en todas sus ramas, en el territorio nacional. (Esta establecido en el Decreto Numero 76-79, El Congreso de la República de Guatemala)

Desarrollo y práctica del deporte o disciplinas que conforman dicho deporte en cuestión de los agentes activos implicados. Los agentes implicados en el deporte pueden ser tanto personas físicas (deportistas, árbitros, técnicas deportivas, dirigentes, espectadores, etcétera) como personas jurídicas (clubes, ligas, federaciones deportivas, etcétera.)

METAS

Elaborar el Plan Anual de trabajo en conjunto con el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Atletismo.

Elaborar proyectos anuales del desarrollo del deporte en todas sus disciplinas y eventos que conforman el atletismo.

Obtener mayor cantidad de atletas en sus diferentes disciplina, categorías y géneros en el ámbito nacional.

Contar con instalaciones funcionales en cada región del país.

Optimizar la calidad de servicios par los atletas.

Operar con información actualizada, por eventos nacionales e internacionales.

Optimizar los recursos financieros, de la Federación Nacional de Atletismo.

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL

Concepto

Es el ente rector de su deporte, basa su actuación en lo establecido por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo, IAAF son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado, tendrán personería jurídica y patrimonio propio.

Gestionar en el plano internacional, nacional o regional una disciplina deportiva determinada.

Una federación deportiva es un ente asociativo (en la mayoría de países) de segundo grado (agrupa a otras entidades asociativas, generalmente clubes), que organiza, promueve un reglamento dentro de su ámbito de incidencia regional un deporte con fin de que todos los agentes activos implicados en el mismo puedan desarrollar y llevarlo a la práctica.

Es evidente que toda federación deportiva tendrá un ámbito regional propio donde ejercerá sus actividades. Este ámbito regional puede ser nacional, estatal, autonómico, provincial, etcétera.

Las tareas de reglamentos o de homogeneización de las reglas de las competiciones deportivas y la organización de eventos propios, son tareas esenciales de una federación deportiva. Además de las anteriores las federaciones deportivas nacionales ejercen las tareas de representación nacionales o internacionales, las de promoción de los valores del deporte en cuestión el registro de los récords y los resultados deportivos, la difusión del deporte, etc.

Todas las tareas son muy importantes pero ciertamente pueden resumirse en la reglamentación y en la organización de la competición conjunta de todas las asociaciones y los clubes que forman la federación en cuantas ligas o divisiones sean necesarias para el buen desarrollo de la competición.

LA ESTRUCTURA ORGANICA Y ADMINISTRATIVA DE

DE FEDERACIÓN DE ATLETISMO

La federación de atletismo tiene una capacidad auto-normativa amplia, es usual que regulen su estructura interna y su funcionamiento ajustándose a principios de autonomía. Estos principios se materializan mediante la posibilidad de que los integrantes de la federación puedan participar en los órganos directivos y de gobierno de la federación mediante elecciones libres.

- Asamblea General (artículo 92, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte) Es el órgano representación y superior de la Confederación. Se entrega por un delegado de cada una de las federaciones deportivas nacionales y un delegado por cada una de las federaciones deportivas nacionales y un delegado por cada una de las asociaciones deportivas nacionales, quienes tendrán derechos a voz y voto.
- Presidente, será que ejercerá la representación legal de dicha institución y por en caso de ausencia temporal, por el Vicepresidente.
- Junta Directiva o Comité Ejecutivo General (artículo 94, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte)
- Otros órganos de la estructura orgánica de una federación.

En toda federación de atletismo, como es lógico, existen además de los citados anteriormente una variedad de órganos útiles y necesarios para la buena marcha y gestión de la federación.

Unos son órganos consultivos y participativos de los diferentes agentes implicados en el deporte en cuestión, otros son verdaderamente ejecutivos y decisorios; otros son de debate o decisión de aspectos técnicos del deporte e incluso hay de control o fiscalización y supervisión.

a) Comité Técnico o Jueces Arbitrales

Es un comité encargado de facilitar la labor independiente y autónoma de los árbitros o jueces de las competiciones deportivas y de hacer las designaciones arbitrales para cada uno de los encuentros.

Serán funciones propias del comité las siguientes:

1. Clasificar técnicamente a los árbitros, proponiendo la adscripción a las categorías de competición correspondientes.
2. Designar los árbitros y jueces para las competiciones de su respectivo ámbito territorial.
3. Designar a los árbitros o jueces en competencias nacionales fundamentales o internacionales.
4. Velar y coordinar la formación técnica de los árbitros y su preparación física y psicológicas.
5. Proponer y, en su caso, aprobar las normas de funcionamiento interno del estamento arbitral en la federación.

b) Comité de disciplina deportiva

Su denominación y estructura varía de una federación a otra, aunque todas deberán tener obligatoriamente un órgano disciplinario encargado de ejercer la potestad disciplinara en materia deportiva, cuyos miembros son elegidos normalmente por la asamblea general, por el Presidente o la Junta directiva.

En las federaciones deportivas encontramos normalmente órganos disciplinarios, como son el Comité de competición y el Comité de Apelación.

Órgano Disciplinario es el facultado para conocer las faltas en que incurran sus afiliados y s conforma con los siguientes miembros: Presidente, Secretario, Vocal y Vocal Suplente.

El Comité de Competencia es la encargada de resolver en primera instancia las cuestiones disciplinarias que se susciten como consecuencia de la infracción de las reglas de juego o de las competiciones la infracción de las reglas generales deportivas.

El Comité de Apelación es el órgano encargado de revisar en segunda instancia (ultima en la vía federativa) las resoluciones dictadas por los comités de competición.

c) Secretaria General

Ejerce las funciones de fedatario y asesor de los órganos de la federación. Cuando no existe la figura del gerente asume, también, las funciones de dirección del personal y la gestión económica y administrativa ordinaria de la federación.

d) Gerencia

En los estatutos de algunas federaciones, sobre todo de ámbito nacional, se prevé la presencia del gerente general. Será un cargo, generalmente remunerado, que tendrá la consideración de nombrar y destituir al personal administrativo de la misma de acuerdo con las políticas y los lineamientos de cada federación.

REGIMEN ECONOMICO Y/O FINANCIERO

Presupuesto:

Le permite desarrollar con eficacia y seguridad su objeto social.

Contabilidad de las federaciones deportivas.

Las federaciones deportivas deben seguir la norma contable oficial prevista en el régimen legal vigente y en su caso someterse a las auditorias, fiscalizaciones y de gestión que resulten legalmente imprescindibles y necesarios.

Ingresos de las federaciones

Pueden provenir de las siguientes vías de financiación:

- (a) Subvenciones otorgadas por la Administración pública
- (b) Bienes o derechos que perciba por herencia, legado o donación.
- (c) Cuotas de sus afiliados, sean clubes, y asociaciones de ámbito territorial.
- (d) Sanciones pecuniarias que se impongan a sus afiliados de conformidad con los estatutos y la legislación vigente.
- (e) Los frutos, rentas e intereses de su patrimonio.
- (f) Los prestamos o créditos que se le concedan.
- (g) Las contraprestaciones recibida por la cesión de derecho a terceras (patrocinadores, televisión, mercadeo, etc.)

**4.2. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICA EXPERIENCIA DOCENTE CON LA COMUNIDAD
E.D.C.**

4.2.1. GERENCIA DEPORTIVA

1. Gerencia Deportiva

- 1.1 Definiciones
- 1.2 Gerencia, Gestión, Dirección, Administración.
- 1.3 Deporte
- 1.4 Funciones Generales y Específicas.

DEFINICIONES

Gerencia: Cargo o función del gerente, oficina del gerente.

Gestión: Acción y efecto de gestionar, autogestión, cogestión, gestionar.

Gestionar: Administrar, dirigir una empresa, asunto, etc. Hacer diligencias para resolver o conseguir algo.

Definición de Gerenciamiento:

Para poder hablar de Gerenciamiento primero debe saber qué significa dicha palabra y las tareas que realiza el gerente deportivo en las instituciones modernas.

Hoy la sociedad deportiva reclama personas idóneas en los puestos directivos en el campo de la Actividad Física y el deporte. Sin embargo, el concepto de "Gerenciamiento Deportivo" es muy amplio y abarca a su vez otras definiciones que hacen referencias a conocimientos específicos importantes. A continuación definiremos estos conocimientos.

Definimos al Gerenciamiento: "Acción que desarrolla un gerente o una gerencia".

Definición de gerente

El Gerente: "El que dirige una sociedad, empresa o institución por cuenta ajena".

Concepto clásico de gerencia deportiva

La gerencia clásica está concebida basándose en la creencia de que cada gerente debe tener un alto dominio de las destrezas y habilidades necesarias para planear, organizar, coordinar y controlar, no sólo a sus empleados sino a todos los aspectos de la organización.

Administración:

Es prever, organizar, mandar coordinar y controlar. (Fayol)

Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.

Director:

Es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad del administrador, ejercida basándose en decisiones, ya sea tomadas directamente o de dicha autoridad, y vigila de manera simultánea que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas.

Definición de Gerente Deportivo

Gerente deportivo es aquella persona formada en las ciencias de la administración, humanas, científicas, entre otras con orientación al deporte, para llevar a cabo la planificación, ejecución, coordinación y control de las actividades que se desarrollan en una institución deportiva sin descuidar los factores exógenos que a la misma pueden afectar.

**Unidad y División del Proceso Gerencia Deportiva
Administrativa**

Todo proceso de gestión y administrativo, por referirse a la actuación de la vida social, es de suyo único; forma un continuo inseparable, en el que cada parte, cada acto, cada etapa, tiene que estar indisolublemente unida con las demás, y que además, se dan de suyo simultáneamente.

Por lo tanto seccionar el proceso de gestión y administrativo es prácticamente imposible e irreal. En todo momento de la vida de una institución y/o empresa deportiva se dan, complementándose, influyéndose mutuamente e integrándose los diversos aspectos de la gestión y administración, así al hacer planes, simultáneamente se está controlando, dirigiendo, organizando, etc.

No se pretende pues, en ninguna forma, seccionar o dividir lo que por su naturaleza es esencialmente unitario: el acto de gestionar y administrativo. Ello sería tan absurdo e ilógico que cuanto que, como hemos visto en el capítulo anterior, este es por la esencia un acto de coordinación, esto es que reúne y unifica, no separa.

Beneficios de una División Conceptual

No obstante, desde un punto de vista meramente conceptual, metodológico y con el fin de estudiar, comprender y aplicar mejor la gestión y la administración, es conveniente y lógico separar aquellos aspectos o elementos que, en una circunstancia dada, pueden predominar en un acto administrativo, porque de esa manera se pueden fijar mejor sus reglas y sus técnicas. Con ello se facilita su comprensión y se pueden formular mejor las normas que influyen en cada aspecto.

Hemos visto la separación fundamental de los dos aspectos de la mecánica, la dinámica de la gestión y la administración, pero ahora trataremos de distinguir todavía más, dentro de esas dos fases amplias, los elementos o sectores más concretos que tienen una connotación que hace de cada uno de ellos un aspecto plenamente específico.

Entendemos, pues, por Elementos de la gestión y la Administración, de acuerdo con la terminología usada por Fayol, los pasos o etapas básicas de los cuales se realiza aquella. Ellos pretenden básicamente proporcionarnos un marco de referencia dentro del cual se conozcan mejor los distintos tipos con que se presentan los fenómenos de la gestión deportiva y administrativos.

Elementos de la Mecánica de la Gestión Deportiva Administrativa

Previsión:

Consiste en la determinación, técnicamente realizada, de lo que se desea lograr por medio de un organismo social, la investigación y valoración de cuales serán las condiciones futuras en que dicho organismo habrá de encontrarse, hasta determinar los diversos cursos de acción posibles.

Así pues, la previsión comprende tres etapas:

1. **Objetivos:** A esta etapa corresponde fijar los fines. Como estos son de hecho muy diversos y están ligados entre sí, veremos sus diversas clases al hablar de la previsión.
2. **Investigaciones:** Se refiere al descubrimiento y análisis de los medios con que puede contarse: información y supuestos.

3. Alternativas: Trata de la adaptación genérica de los medios encontrados, a través de la información a los fines propuestos, para ver cuantas posibilidades de acción distintas existen.

Planeación:

Consiste en la determinación del curso concreto de acción que se habrá de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientar, la secuencia de operaciones necesarias para alcanzarlo y la fijación de criterios, tiempos, unidades, etc. necesarias para su realización.

Comprende las siguientes etapas:

1. Políticas. Principios para orientar la acción.
2. Procedimientos. Secuencia de operaciones o métodos.
3. Programas. Fijación de tiempos requeridos por cada acción.
4. Presupuestos. Que no son sino programas en que se precisan unidades, costos, etc., y los diversos tipos de "pronósticos" en los que aquellos descansan.
5. Estrategia y táctica. Son el ordenamiento de esfuerzos y recursos para alcanzar los objetivos amplios, en el primer caso, y concretos, en el segundo.

Organización:

Se refiere a la estructuración técnica de las relaciones que deben darse entre las funciones, jerarquías y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia.

En la misma definición se advierten claramente las tres etapas:

1. Funciones: La determinación de cómo deben dividirse y asignarse las grandes actividades especializadas, necesarias para lograr el fin general.
2. Jerarquías: Fijar la autoridad y responsabilidad correspondiente a cada nivel existente dentro de una organización.
3. Puestos: Las obligaciones y requisitos que tiene en concreto cada unidad de trabajo susceptible de ser desempeñada por una persona.

Elementos de la Dinámica de la Gestión Deportiva Administrativa

Integración:

Consiste en los procedimientos para dotar al organismo social de todos aquellos elementos, tanto humanos como materiales que la mecánica de la gestión deportiva administrativa señala como necesarios para su mayor funcionamiento, escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mayor desarrollo.

Aunque la integración comprende cosas y personas lógicamente es más importante la de las personas y sobre todo la de los elementos de la gestión deportiva administrativa o de mando único.

De acuerdo con la definición, la integración de las personas abarca:

- **Selección** Técnicas para encontrar y escoger los elementos más adecuados.
- **Introducción** La mejor manera para lograr que los nuevos elementos se articulen la más rápida y óptimamente que sea posible al organismo social.
- **Desarrollo** Todo elemento en un organismo social busca y necesita progresar, mejorar. Esto es lo que estudia esta etapa. La comprende, por lo mismo, la capacitación, el adiestramiento y la formación del personal.

Dirección:

Es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro de grupo de organismo social con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados.

Por lo tanto comprende las siguientes etapas:

Autoridad y mando

Es el principio del que deriva toda la gestión deportiva y por lo mismo el elemento principal que es la dirección. Dentro de este elemento tiene importancia especial el problema de las decisiones.

Comunicación

Es como el sistema de un organismo social, pues lleva al centro director todos los elementos que deben conocerse y de este las ordenes de acción necesarias hacia cada órgano y célula debidamente coordinadas.

Delegación

Es la forma técnica de comunicar a los subordinados la facultad de decidir sin el control de lo que se ejecuta. Como ya se dijo antes, Dale señala la Representación que según señalamos queda comprendida en la delegación.

Supervisión La función última de la administración es revisar si las cosas se están haciendo tal y como se habían planeado y ordenado.

Control:

Consiste en el establecimiento de sistemas que permitan medir los resultados actuales y pasados en relación con los esperados con el fin de saber si se ha obtenido lo que se esperaba a fin de corregir y mejorar, y además para formular nuevos planes.

Comprende por lo mismo 3 etapas:

Establecimiento de estándares y controles porque sin estos es imposible hacer la comparación base de todo control, este paso es propio del administrador.

Operación de los controles esta suele ser una función propia de los técnicos especialistas en cada uno de ellos.

Evaluación de resultados esta es una función administrativa que vuelve a constituir un medio de planeación.

Etapas Específicas de la Administración

Con el fin de tener una vista de conjunto de todo el proceso administrativo conviene hacer una síntesis de las etapas elementos y fases que la forman.

Cabe repetir que siendo un proceso único normalmente se dan simultáneamente varias etapas con todo lo ordinario es que alguna o varias de ellas predominen en cada momento de la administración.

Por otra parte los actos administrativos que se encuentran en los puntos de conexión entre dos etapas no siempre pueden atribuirse con toda claridad una función o a otra como ocurre siempre que se trata de fronteras del conocimiento.

Deporte:

Es una actividad lúdica y recreativa, conjunto de actividades físicas que el ser humano realiza con intención lúdica o competitiva. Los deportes de competición, que se realizan bajo el respeto de códigos y reglamentos establecidos, implican la superación de un elemento, ya sea humano (el deportista o equipo rival) o físico (la distancia, el tiempo, obstáculos naturales). Considerado en la antigüedad como una actividad lúdica que redundaba en una mejor salud, el deporte empezó a profesionalizarse durante el siglo XX.

4.2.2. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

4.2.1 Organigrama o Estructura

Véase anexo, pagina 79

Para que la Federación Nacional de Atletismo funcione de un modo ordenado y aproveche los esfuerzos de todos sus componentes, es condición imprescindible desarrollar los procesos a través de equipos de trabajo.

Seguramente será necesario impartir previamente cursos de formación, principalmente a aquellos colaboradores que deban ejercer el liderazgo en los equipos de trabajo.

Los términos equipo y grupo suelen diferenciarse al considerar ese último como un conjunto de personas que sólo comparten un espacio físico común, se puede entender un equipo o grupo de trabajo como:

Un conjunto de personas interdependientes que convencidas de la mayor eficacia del trabajo en común frente al individual, trabajan para conseguir objetivos específicos estando, al mismo tiempo, conectadas permanentemente con los otros equipos del centro deportivo al objeto de lograr la consecución de los objetivos generales establecidos en la planificación estratégica global.

Los equipos de trabajo estarán generalmente formados por integrantes de distintas secciones y departamentos, ya que deberán abarcar y tratar todas las áreas implicadas en cada uno de los procesos que deban desarrollar.

Por ello necesitará metodología específica de trabajo, información y comunicación junto con una dinámica de intercambio interdependientes que facilite la transformación de los procesos, evolucionado desde la individualización de las personas hacia su interdependencia, lo que representa la esencia de su constitución.

PASOS CONCRETOS PARA TRABAJAR EN EQUIPO:

1. Designar el trabajo según la capacidad de cada trabajador.
2. Definir el grado de intervención de cada sección o departamento.
3. Señalar el tipo de intervención:
 - 1) Ocasional, que indica una presencia esporádica.
 - 2) Intermitente, calificación que reciben los miembros, no precisan de una presencia continua.
 - 3) Continuo, son el núcleo del proceso, por lo que deberán dedicarse a él de un modo casi exclusivo, los miembros natos del equipo de trabajo y es el encargado de llevar adelante los proyectos de la federación.

COMO SE OPTIENEN LOS PASOS CONCRETOS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO:

1. Conocer y cumplir las condiciones básicas par lograr la eficacia de los quipos de trabajo.
2. Conocer las etapas de desarrollo de los equipos de trabajo.
3. Desarrollar las principales características que definen a los equipos de trabajo eficientes.
4. Saber resolver los conflictos que puedan surgir entre los miembros del equipo de trabajo.
5. Poner en práctica el liderazgo motivacional en los equipos de trabajo.

BASES PARA LA EFICACIA DE UN EQUIPO DE TRABAJO:

El acoplamiento profesional de los componentes de un equipo de trabajo, evolucionados desde la heterogeneidad e individualización a la conjunción e interdependencia, requiere acciones concretas en dos niveles.

1. Intelectual, se trata de buscar y facilitar el consenso.
2. Afectivo, es prioritario logra la cohesión de los miembros del equipo.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE UN EQUIPO DE TRABAJO EFICIENTE

1. Existencia de un liderazgo apropiado, con mayor capacidad de gestión que de control y con flexibilidad en sus actuaciones.
2. Ambiente cómodo y relajado, constructivo y abierto a la solución de conflictos.
3. Cualificación y participación constructiva de los miembros.
4. Alto grado de implicación en la tarea, con clara orientación.
5. Motivación y satisfacción de todos los componentes, para innovar y crear.
6. Óptima organización de los procedimientos referidos a los papeles a desempeñar.
7. Libertad de expresión, críticas sin rencor, aceptación de desacuerdos y actitudes de escucha y empatía.
8. Valores y metas compartidas o consensuadas.
9. Mutuo influencia y apoyo en las actividades del grupo.
10. Conciencia individual y la autoestima.

DIRECCION DE REUNIONES

Dentro los métodos de comunicación interna las reuniones de trabajo se han convertido en la acción estrella.

Mediante las reuniones se perpetúa la cultura de la organización al tiempo que se establece comunicación interactiva con un gran número de personas.

Las reuniones son convenientes en la federación siempre que resulten eficaces y se obtengan los fines perseguidos, cosa que no siempre ocurre.

PREPARACIÓN DE LAS REUNIONES

El primer requisito a exigir es que la reunión prevista sea realmente necesaria y fortaleciéndola con los siguientes requisitos:

- a) Tener definidos con claridad los objetivos que persigue la convocatoria.
- b) Trabajar con el menor número posible de participantes.
- c) Convocar cuando realmente se esté preparando para hacerla eficaz.
- d) Distribuir con suficiente antelación un orden del día completo y adecuado.
- e) Elegir el lugar adecuado para reunirse.
- f) Disponer la sala de reuniones.
- g) Planificar el desarrollo de la sesión.

DURANTE LAS REUNIONES

Existen una serie de actuaciones comunes a todas las reuniones y que hay que potenciar o erradicar dependiendo del tipo de influencia, positiva o negativa, que ejerzan.

1. La puntualidad
2. Tomarse en serio la reunión
3. Eliminar las posturas negativas
4. Cuidar el tiempo de duración de las reuniones
5. Estimular la participación
6. Dirigir las intervenciones hacia lo realmente importante
7. Buscar la profusión de ideas.
8. Escuchar con atención.
9. Expresarse con sinceridad
10. Concretar al término de la reunión
11. Analizar la reunión a su término y procurar no cometer los mismos errores en la siguiente.

4.2.3. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

4.2.3.1 Recurso Humano

Constituye el capital más valioso de la organización deportiva, de tal forma que de su cualificación profesional y dedicación depende la viabilidad de la federación, capital humano es el principal determinante del progreso determinante del progreso y la formación es el factor decisivo de la producción.

Componentes principales son:

1. Plan de promoción se refiere al conjunto secuencial de actividad, conductas, experiencias y oportunidades asociada con el trabajo realizado por una persona a lo largo de su vida profesional. Se definen con el perfil de puesto de trabajo y el conocimiento del perfil del individuo
2. Formación
3. Gestión del conocimiento

Gestión Recursos Humanos (GRH), la importancia de la relación individual frente a las relaciones colectivas entre gestores o directivos y trabajadores. La GRH se refiere a una actividad que depende menos de las jerarquías, órdenes y mandatos, y señala la importancia de una participación activa de todos los trabajadores de la institución.

El objetivo es fomentar una relación de cooperación entre los directivos y los trabajadores para evitar los frecuentes enfrentamientos derivados de una relación jerárquica tradicional.

Cuando la GRH funciona de modo correcto, los empleados se comprometen con los objetivos a largo plazo de la organización, lo que permite que ésta se adapte mejor a los cambios en los mercados.

La GRH implica tomar una serie de medidas entre las que cabe destacar: el compromiso de los trabajadores con los objetivos empresariales, el pago de salarios en función de la productividad de cada trabajador, un trato justo a éstos, una formación profesional continuada y vincular la política de contratación a otros aspectos relativos a la organización de la actividad como la producción, el mercadeo y las ventas.

Existen tres clases fundamentales de relaciones empresario trabajadores. Por lo general, la negociación colectiva es el proceso de negociación entre empresarios y sindicatos de trabajadores para establecer de modo conjunto los niveles salariales y las condiciones laborales, pero este tipo de colectivismo se aplica cada vez menos en los países con políticas económicas ultraliberales.

El segundo tipo es la aplicación de las políticas de GRH. Sin embargo, el tercer tipo es el más común, la organización jerárquica en la que los gestores o directivos imponen sus decisiones de forma independiente de la negociación colectiva o la GRH.

Permitir la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en la organización de la actividad implica darles información adicional y consultarles sobre cómo deben desarrollarse estas actividades.

La clave de la GRH reside en que la comunicación fluya del nivel superior al nivel inferior y viceversa. No basta con breves reuniones ni con una transmisión de órdenes de los gestores a los trabajadores. La participación activa de los trabajadores requiere la creación de grupos de reflexión para solucionar los distintos problemas y reuniones periódicas entre éstos y los gestores de la empresa.

Estas reuniones subrayan la importancia del control de calidad de los bienes y servicios producidos por la compañía. Esa participación permite que la empresa aproveche al máximo la preparación de sus trabajadores, así como sus iniciativas. De esta forma, se fomenta, en ciertos casos, una relación de confianza entre el empresario y sus subordinados.

El segundo elemento de la GRH implica relacionar los salarios con la productividad de cada trabajador. En vez de pagar un salario homogéneo en función del trabajo a realizar, como ocurre cuando se aplica la negociación colectiva, el salario se establece en función de la productividad de cada uno y de la buena marcha de la empresa.

Los trabajadores reciben un pago por obra o rendimiento. El reparto de parte de los beneficios y de acciones entre los trabajadores asegura la vinculación de la remuneración laboral con el buen funcionamiento de la compañía. Cuando se reparten beneficios entre los trabajadores se paga un suplemento en función de la situación financiera de la empresa que puede ser acciones que no han de ser vendidas antes de un periodo determinado.

Esto ayuda a que los empleados se preocupen por la situación de la empresa. Estas dos políticas implican que ambas partes comparten parte del riesgo y de los beneficios de la compañía.

Las organizaciones que aplican la GRH dedican parte de sus recursos a la selección de personal y a la formación profesional de éste. Intentan contratar a trabajadores que puedan ocupar diferentes puestos en vez de aplicar estrictas demarcaciones de cada tipo de trabajo.

Los trabajadores deben poder adaptarse a los cambios en las condiciones laborales, negociando de modo periódico el número de horas laborales. Estas organizaciones pretenden eliminar las tradicionales jerarquías que distinguen entre trabajadores de cuello blanco y operarios u obreros.

Los empleados deben recibir el mismo trato en cuanto a modalidades de pago, fijación de objetivos y otros beneficios, como los bonos de comida o los vales de restaurante.

El último elemento de la GRH implica que las relaciones entre gestores y trabajadores no sólo dependen de los responsables del departamento de personal. También se subraya la necesidad de vincular las relaciones de los trabajadores con la actividad empresarial.

La experiencia parece demostrar que las institución que emplean la GRH obtienen mejores resultados y mayores niveles de producción y productividad que las que aplican una jerarquía tradicional o en las que las relaciones laborales se realizan mediante la negociación colectiva.

Sin embargo, parece que la GRH no redundará en una mejora de las relaciones personales: se producen más dimisiones o renunciaciones, mayor absentismo (ausentismo laboral) y se enturbian los vínculos entre los gestores y los trabajadores. Al parecer, este sistema de gestión está diseñado para aprovechar al máximo las cualidades de cada trabajador y su capacidad de compromiso con la evolución de la empresa.

4.2.4. RECURSO ECONÓMICO -FINANCIERO

Las Federaciones obtienen un aporte por el apoyo del gobierno por un 3% del presupuesto de la Nación, obteniendo otro tipo de ingreso, cuando hay manejo de patrocinadores propios

4.2.5. RECURSO MATERIAL

Es lo relativo a la materia o objeto que se necesita para hacer una obra, conjunto de medios:

- Equipo de oficina
- Implementación deportiva
- Implementación de papelería

4.2.6. INFORMÁTICA DEPORTIVA

Es un departamento en la que debe de contar toda organización con el objetivo de mantener toda la información actualizada técnicas y administrativa, implica sostener un control estadístico funcional y reformado con las innovaciones actuales o en términos generales la tecnificación.

Su proyección y desarrolla a corto, mediano y largo plazo así como fortalecer los controles para la participación de los deportistas en eventos nacionales e internacionales, etc.

4.2.6.1. Funciones

Llevar un control estadístico y actualizado de: actividades relacionadas con el área técnica deportiva y administrativa, tener el control de las asociaciones deportivas, equipos, clubes, ligas, y lo más importante actualizar y mantener los registros de desarrollo de los deportistas, disciplinas y eventos que forman partes de deportivo

4.2.6.2. Estadísticas

- De competencias Nacionales e Internacionales
- Récords Nacionales e Internacionales
- Participaciones en Campeonatos Nacionales e Internacionales
- Matriculas por atletas, rama, categorías y por eventos
- Matriculas por entrenadores

4.2.6.3. Historial de cada Deporte²⁶

Ficha Técnica Deportiva específica por cada disciplina que conforma el atletismo de la Federación Nacional Atletismo de Guatemala.

4.2.7. MERCADEO DEPORTIVO

Definición de mercadeo Deportivo

Hoy en día, los responsables de mercadeo necesitan un sistema coherente y racional que empareje los consumidores de deportivos con los productos deportivos, pero ¿ qué es el mercadeo deportivo?.

Lamentablemente, este concepto se utiliza con poca exactitud, la terminología "mercadeo deportivo" empezó a utilizar en 1978 para describir las actividades del consumidor, del producto de la industria y de los responsables de mercadeo que empezaban a utilizar desmesuradamente el deporte como vehículo de promoción.

Por lo tanto definimos que el mercadeo deportivo, que es una adaptación de una definición de mercadeo general:

El mercadeo deportivo está compuesto por varias actividades que han sido diseñada por analizar los deseos y necesidades de los consumidores de deporte a través de procesos de intercambio.

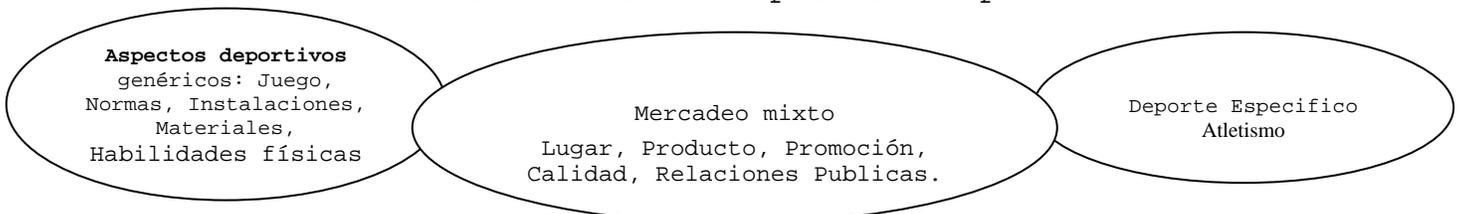
El mercadeo deportivo ha desarrollado dos objetivos principales: el mercadeo de producción y servicios deportivos dirigidos a consumidores de deporte y el mercadeo para otros consumidores y productos o servicios industriales a través de promociones deportivas.

4.2.7.1. Tipo de Mercadeo

No existe ningún dato que demuestre hoy en día la existencia de un mercadeo específico denominado "Mercadeo Deportivo" no es ni más ni menos ,a la utilización de todas las herramientas y técnica de mercadeo existentes adaptadas a un producto concreto, que en este caso que nos ocupa es el deporte.

Núcleo de los beneficios salud, diversión social

Características del producto deportivo



En este aspecto, el producto del deporte ofrece al consumidor la satisfacción de algunos deseos o necesidades básicas como salud, diversión o sociabilidad, por supuesto, hay otros productos que pueden ofrecer estas mismas ventajas.

El responsable de mercadeo deportivo debe comprender por qué el consumidor adquiera para satisfacer sus necesidades o anhelos un producto deportivo en lugar de otro producto.

4.2.7.2. FACTORES DETERMINANTES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL MERCADERO DEPORTIVO

Hemos hablado de cómo ha cambiado el consumidor y de cómo los empresarios han tenido que adaptarse a estos cambios. Pero son muchos más los factores que han ayudado a esta consolidación del deporte en la sociedad y en la mente de los empresarios, pero sólo nos fijaremos en cuatro.

- 1) Los ídolos del deporte.
- 2) La conciencia social sobre la salud y el bienestar
- 3) El profesionalismo deportivo
- 4) El profesionalismo deportivo

- 1) Los ídolos del deporte:** Las personas, no olvidemos, quieren emular a sus deportistas más admirados. Guatemala cuenta con un número reducido de deportistas que han llegado a ser Campeones Centroamericanos, Centroamericanos y del Caribe y Panamericano y Mundial, en los cuales podemos apoyarnos para darles más imagen y conocimiento de los deportes destacados.
- 2) La conciencia social sobre la salud y el bienestar:** Este fenómeno social defiende un estilo de vida saludable, que puede conseguirse con la mejora de la condición física, una alimentación equilibrada y la práctica de otras muchas condiciones saludables.
- 3) El profesionalismo deportivo:** Otro factor importante ha sido el reconocimiento del profesionalismo deportivo, deseo contrario a las ilusiones del Barón Pierre de Coubertain al no permitir que se utilizará el oro para los ganadores por su carácter Lucrativo de este metal.

Los grandes deportistas de hoy en día: dedicación absoluta y buenos medios par la práctica del deporte. Esto consigue éxitos y figuras del deporte, lo que irremediabilmente genera ídolos (algo muy importante en la vida y el desarrollo de ser humano).

Desgraciadamente no todos los deportes disfrutan del privilegio de las profesionalidad. Lo que sí es evidente es el impacto del deporte profesional en la economía de un país.

- 4) **El profesionalismo deportivo:** El reto en los próximo para los empresarios y publicistas está en saber entender cuáles son las oportunidades de comunicación comercial que se les presenta con la nueva televisión digital interactiva.

4.2.8. MEDICINA DEPORTIVA

Funciones: Medicina Preventiva y Medicina Curativa

- 4.2.8.1. Brindará servicios médicos primarios y de emergencia específicas para las necesidades de los atletas, delegados, oficiales y personal de la federación.
- 4.2.8.2. Control de fichas medicas por atleta.
- 4.2.8.3. Control de exámenes trimestrales médicos.
- 4.2.8.4. Dar fe de los Certificados Médicos para las competencias nacionales e internacionales.
- 4.2.8.5. Apoyo en las dietas alimenticias.
- 4.2.8.6. Evaluaciones funcionales cada tres meses.

**4.3. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
PUESTO GERENTE TECNICO DEPORTIVO**

FUNCIONES BÁSICAS

- ◆ Ejecutar las políticas de Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Atletismo
- ◆ Generar, desarrollar y coordinación general de la gestión deportiva de la Federación Nacional de Atletismo.
- ◆ Supervisión, evaluación, capacitación y generación de programas de desarrollo deportivo en las Regiones Geográficas, orientado hacia los niveles, categorías y especialidades de eventos y pruebas.
- ◆ La búsqueda de nuevos patrocinios que generen un nuevo incremento económico a la Federación.
- ◆ Entablar acciones y preparar acuerdos con empresas y particulares para la obtención de ayudas, promociones y donaciones o subvenciones con entidades privadas o públicas

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- ◆ Ejercer conjuntamente con el Presidente de la FNA la representación legal de dicha dependencia por relaciones del Comité Ejecutivo de conformidad con lo establecido en la ley.
- ◆ Vigilar y controlar el patrimonio de la federación.
- ◆ Administrar los bienes de la Federación Nacional de Atletismo.
- ◆ Asistir a todas las reuniones y sesiones del Comité Ejecutivo de la FNA.
- ◆ Elevar a consideración el Comité Ejecutivo de la FNA, para su autorización, todos los gastos que realice la Federación.
- ◆ Mantener informado de todas las actividades sociales, administrativas y técnicas de la FNA.

RESPONSABILIDADES

- ◆ Generar, desarrollar y fortalecer los programas que masifiquen el atletismo en el ámbito nacional.
- ◆ Ejecución de los programas de desarrollo propuesto por entrenadores nacionales e internacionales

GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA

- ◆ Evaluar, analizar y supervisar el proceso de incremento ordenado y sistematizado de las pruebas y eventos del atletismo a nivel departamental.
- ◆ Apoyar institucionalmente la promoción de la práctica del atletismo en los diferentes estratos y grupos hegnicos de la población.
- ◆ Observar y evaluar que se verifiquen y mantengan actualizados todos los eventos de la Federación Internacional.
- ◆ Realizar gestiones administrativas con el Comité Olímpico Guatemalteco y Confederación Autónoma de Guatemala.
- ◆ Elaborar informe mensual de todas las actividades técnicas y administrativas al comité ejecutivo de la Federación Nacional de Atletismo de Guatemala.

HORARIO DE TRABAJO

Ocho horas efectivas o de acuerdo a las actividades a desarrollar.

PERFIL DEL PUESTO

Edad: No menor de 35 años

Formación: Pensúm cerrado en Licenciatura en Deportes

Dominio de Idioma: Ingles, Frances, otros

Conocimientos gestión deportiva y especialidad del deporte

Otros conocimientos:

- ◆ Gestión Deportiva
- ◆ Teoría del entrenamiento deportivo
- ◆ Metodología del entrenamiento
- ◆ Fisiología del ejercicio
- ◆ Biomecánica
- ◆ Uso de protocolos de evaluación para test
- ◆ Supervisión y control de programas
- ◆ Uso de equipos de medición (cronometraje), audiovisuales, videograbadora, proyectores de diapositivas, acetatos, conducción de vehículos

**MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
PUESTO DEL PERSONAL DE INFORMATICA**

FUNCION BÁSICA

- ◆ Implementar un control estadístico funcional y actualizado de todo el sistema del deporte del atletismo en el ámbito nacional.
- ◆ Poder evaluar y conocer adecuadamente el potencial deportivo
- ◆ Tener conocimiento de la reserva de su nuestros atletas en sus diferentes ramas, categorías, pruebas y eventos que se desarrolla el atletismo en sí.
- ◆ Verificación de los controles para la participación de los deportistas en todos los eventos nacionales e internacionales.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- ◆ Ingreso de cada Ranking de los campeonatos nacionales e internacionales.
- ◆ Habilitar los sistemas de registros estadísticos por cada atleta.
- ◆ Comparar cada mes las matrículas de masificación por departamento con las matrículas de Confederación Autónoma de Guatemala.
- ◆ Mantener actualizado los récords nacionales e internacionales.

RESPONSABILIDADES

- ◆ Actualizar y mantener los registros de desarrollo deportivo de todos los programas en el fomento del deporte en sí.
- ◆ Guiar un control de parámetros de desarrollo deportivo, de rendimiento local e internacional (becas, CENASPA, CEARA, COG, CONFED). De récord y marcas nacionales e internacionales.
- ◆ Contener un control estadístico y actualizado de: Actividades relacionadas con el área técnica deportiva, asociaciones deportivas nacionales, equipos, clubes, ligas, y deportistas.
- ◆ Llevar un historial completo del trabajo desarrollado por el sistema del deporte, con la finalidad de poder evaluar el potencial deportivo, la reserva de los deportistas en el ámbito regional, nacional, clubes privados y públicos y mantener los registros actualizados de todos los deportistas en el ámbito nacional.

HORARIO DE TRABAJO

Ocho horas efectivas o de acuerdo a las actividades programadas durante el año.

PERFIL DEL PUESTO

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Nivel Educativo: Título o diploma de nivel medio en computación, Programador con orientación y conocimiento sólido del deporte.

Estudios Universitarios

Otros Conocimientos:

- ◆ Cursos de técnico en computación
- ◆ Cursos de programación
- ◆ Utilización de equipo
- ◆ Manejo de paquetes de computación, Internet, correo electrónico.
- ◆ Relaciones Humanas
- ◆ Cursos específicos del FNA.
- ◆ Uso de equipos (audiovisuales, videograbadora, proyectores de diapositivas, acetatos, conducción de vehículos
- ◆ Dominio de Idiomas: Inglés, Francés, otros

**MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
PUESTO SECRETARIA**

FUNCIÓN BÁSICA

- ◆ Cumplir con todas las actividades secretariales de la Federación Nacional de Atletismo de Guatemala.

FUNCIÓN ESPECÍFICA

- ◆ Organizaciones Deportivas como COG, CONFED, DIGEF, CONADER, Ministerio de Cultura y Deportes.
- ◆ Constante comunicación con el personal interno como externo
- ◆ Atender a los Deportista, Entrenadores, Monitores
- ◆ Constante comunicación oral y por escrito con Delegaciones Deportivas Departamentales y Asociaciones Deportivas Departamentales.
- ◆ Llevar el control de actas por cada sesión del Comité Ejecutivo de la federación

RESPONSABILIDADES

- ◆ Preparación de formularios del COG y CONFED,
- ◆ Resolver diariamente la correspondencia que se recibe.
- ◆ Tomar dictados y transcribir notas.
- ◆ Redactar oficios.
- ◆ Archivar documentos.
- ◆ Manejo de Caja Chica
- ◆ Elaborar informe semanales
- ◆ Control de suministros y existencia de material de la FNA
- ◆ Apoyar administrativamente en eventos y campeonatos programados por la FNA.

HORARIO

Ocho horas efectivas o de acuerdo a las actividades a desarrollar.

PERFIL DEL PUESTO

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Nivel Educativo: Título o diploma de nivel medio.

Estudios Universitarios.

Otros Conocimientos:

- ◆ Cursos de servicio al cliente
- ◆ Controles financieros
- ◆ Utilización de equipo de oficina

- ◆ Manejo de paquetes de computación, Internet, correo electrónico.
- ◆ Relaciones Humanas
- ◆ Cursos específicos
- ◆ Dominio de Idiomas: Ingles, Francés, otros

**MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
PUESTO CONTADORA**

FUNCIÓN BÁSICA

- ◆ Cumplir con todas las actividades financieras de la Federación Nacional de Atletismo de Guatemala.
- ◆ Caja fiscal de ingresos y egresos.
- ◆ Pago de salarios
- ◆ Emitir recibos 45 C.
- ◆ Operar caja fiscal
- ◆ Llevar el control de presupuesto de la Federación Nacional de Atletismo.
- ◆ Emitir cheques

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- ◆ Relación constante con organizaciones deportivas como COG, CONFED, DIGEF, CONADER, Ministerio de Cultura y Deportes.
- ◆ Contacto con Proveedores

HORARIO

Ocho horas efectivas o de acuerdo a las actividades a desarrollar.

RESPONSABILIDADES

- ◆ Responsabilizar de la contabilidad de la Federación Nacional de Atletismo.
- ◆ Guiar el control de gastos ordinarios y extraordinarios
- ◆ Tener al día los el control de libros necesarios que exija la ley.
- ◆ Manejo del control de los fondos de la Federación Nacional de atletismo.
- ◆ Constante comunicación con entrenadores y monitores que laboran directamente con la federación.

PERFIL DEL PUESTO

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Nivel Educativo: Título o diploma de nivel medio. (Perito Contador).

Estudios Universitarios

Otros Conocimientos:

- ◆ Cursos de servicio al cliente

- ◆ Controles financieros.
- ◆ Capacitación de presupuestos.
- ◆ Utilización de equipo de oficina.
- ◆ Manejo de paquetes de computación, Internet, correo electrónico.
- ◆ Relaciones Humanas
- ◆ Cursos específicos del Federación Nacional de Atletismo.
- ◆ Poseer de conocimiento de precios de Implementación del deporte específico.

4.4. FICHA TECNICA

ATLETISMO

☆ ES UN DEPORTE DE FUERZA RAPIDA, RESISTENCIA Y VELOCIDAD

HISTORIA

Entre todos los deportes el Atletismo se considera él más antiguo y uno de los más completos. Hallazgos arqueológicos encontrados en China, India, Mesopotamia, Egipto, Creta, revelan que los hombres de aquellas civilizaciones practicaban el atletismo.

En Grecia, la carrera a pie fue el ejercicio mas practicado por los atletas. Asimismo practicaban el salto de longitud y los lanzamientos con discos de piedra que después fueron construidos de bronce, así como el lanzamiento de jabalina que se lanzaba en 2 planos: horizontal y vertical.

El resurgimiento del atletismo se produjo en Inglaterra. A principios del siglo XIX aparecieron nuevos instrumentos que ayudaron a su difusión: los cronógrafos de precisión encargados de regular el tiempo empleado por los corredores.

Las primeras competiciones de pista y campo se organizaron en Cambridge y Oxford.

En 1895 se efectuó el primer encuentro atlético internacional entre 2 destacados clubes de USA é Inglaterra.

Para los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912 se hizo imperiosa la necesidad de constituir un organismo internacional que reglamentara las competiciones atléticas y con este propósito nace la Federación Internacional de Atletismo Aficionado en Berlín, Alemania el 20 de Agosto de 1913.

El atletismo es el deporte con mayor número de eventos en el programa olímpico con 46 y podría decirse que representa la mayor atracción en Juegos Olímpicos

CARACTERÍSTICAS

La competición se puede dividir en 3 grandes grupos: Carreras, saltos y lanzamientos.

Las carreras son el principal componente con 23 competencias de pista y 5 en carretera sumando de esta forma casi 2/3 de la actividad total.

Los saltos y lanzamientos se realizan en el estadio olímpico. Las carreras de ruta que incluyen los eventos de caminata y maratón para hombres y mujeres comienzan y terminan en el estadio olímpico pero la mayor parte de la competición se realiza afuera.

Los eventos exclusivos para la categoría masculina son: 50 kms marcha (35 en Juegos Centroamericanos), 110 mts con vallas, 3000 mts con obstáculos y decatión.

Los eventos exclusivos para la categoría femenina son: 100 mts con vallas y heptalión.

Las carreras inician con el sonido de una pistola. Los jueces se aseguran que los competidores guarden una correcta posición de salida, después el Juez de Salida llama a sus marcas, listos, y dispara al aire. El atleta que realiza 2 salidas en falso es descalificado.

El ganador de una carrera es el primer atleta cuyo torso alcanza el plano de la línea de meta.

En las carreras el rendimiento se mide por el tiempo empleado en cubrir la distancia; en saltos y lanzamientos por la distancia alcanzada al desplazar el propio cuerpo o el objeto lanzado.

AREA DE COMPETENCIA

La pista de atletismo es de forma ovalada y mide 400 metros de longitud. Tiene 8 carriles de un ancho de 1.22 a 1.25 mts numerados del 1 al 8 desde el borde interno de la pista hacia fuera.

GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA

El campo en el que se realizan los lanzamientos tiene 73 metros de ancho por 84.39 metros de largo.

1. DEPORTE:

ATLETISMO

2. SITUACIÓN: Palacios de los Deportes 26 calle 9-31, zona 5, segundo nivel Tel. 3851215 - 3851216

3. GENEROS

- 1.1. Masculino
- 1.2. Femenino

4. CATEGORIAS

- 1.1 Infantil "A y B"
- 1.2 Juvenil "A y B"
- 1.3 Elite
- 1.4 Mayor

5. DISCIPLINA Y PRUEBAS

EVENTO

MASCULINO	FEMENINO
100 MTS.	100 MTS.
200 MTS.	200 MTS.
400 MTS.	400 MTS.
800 MTS.	800 MTS.
1,500 MTS.	1,500 MTS.
3,000 MTS.	100 MTS. VALLAS
XXXXXXXXXX	3,000 MTS
4 X 100 MTS.	4 X 100 MTS.
4 X 400 MTS.	4 X 400 MTS.
100 MTS. VALLAS	110 MTS. VALLAS
400 MTS. VALLAS	400 MTS. VALLAS
2,000 MTS. OBST	XXXXXXXXXXXXXXXX
5 KM. MARCHA	4 KM. MARCHA
IMPULSO DE BALA	IMPULSO DE BALA
LANZ. DE JABALINA	LANZ. DE JABALINA
LANZ. DE MARTILLO	LANZ. DE MARTILLO
LANZ. DE DISCO	LANZ. DE DISCO
SALTO DE LONGITUD	SALTO DE LONGITUD
SALTO TRIPLE	SALTO TRIPLE
SALTO DE ALTURA	SALTO DE ALTURA
SALTO CON PERTIGA	SALTO CON PERTIGA

OCTATLÓN	PENTATLÓN
TOTAL 24	TOTAL 22

Pruebas Combinadas

Hombres Junior y Seniors	Pentatlón y Decatlón
Mujeres Juniors y Seniors	heptatlón y Decatlón
Chicos Juveniles	Octatlón
Chicas Juveniles	Heptatlón

6. COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN

Presidente: Licenciado Juan de Dios Reyes
 Secretario: Ingeniero Jorge Rivera
 Tesorero: Licenciada Gilma Valladares
 Vocal I: Licenciado Vinicio Alejandro Rodríguez
 Vocal II: Licenciado Julio Cesar Moreyra

6.1 ORGANISMO DISCIPLINARIO

En formación

6.2 COMISIÓN TÉCNICA

Ingeniero Jorge Rivera
 Licenciado Carlos Allen
 Profesor Víctor Taracena
 Profesor Julio Quevedo
 Doctor Francisco Piedra Santa
 Licenciado Bladimir Lyankhov
 Señor Manuel Maloyan
 Profesor José Alvarado

7. ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

1. Alta Verapaz
2. Baja Verapaz Tres Municipales
3. Chimaltenango
4. Chiquimula
5. El Progreso Una Municipales
6. Escuintla
7. Huehuetenango
8. Izabal
9. Jalapa
10. Jutiapa
11. Peten Dos Municipales
12. Quetzaltenango

GERENCIA DEPORTIVA, ESTRUCTURA

- 13. Quiche Dos Municipales
- 14. Retalhuleu
- 15. San Marcos
- 16. Santa Rosa
- 17. Solola
- 18. Suchitepéquez Seis Municipales
- 19. Totonicapán Cinco Municipales
- 20. Zacapa Dos Municipales

8. MATRÍCULA

Ver Anexo

CATEGORÍA	F	M	T
TRES	788	946	1734

Por Meses

Evento	Pista	Fondo	Medio Fondo	Saltos	Lanzamientos	Marcha	Obstáculos	Ruta	Pruebas Combinadas
Categorías									
Infantil A									
Infantil B									
Juvenil A									
Juvenil B									
Mayor									
Elite									
Masculino									
Femenino									

9. CALENDARIO COMPETITIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Ver anexos

10. CALENDARIO DE CAPACITACIONES

CURSO	FECHA
CAPACITACIÓN DIRIGENTES	
1.- Planificación, Administrativa y Supervisión Técnica	22 Marzo
2.- Planificación, Administrativa y Supervisión Técnica Parte II	19 Julio
3.- Relaciones Humanas y Motivación	19 Diciembre
CAPACITACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVA	
1.- Relaciones Humanas y Atención al Público	7 al 13 Julio
CAPACITACIÓN DE CUADROS TÉCNICOS	
1.- I Taller de Planificación e Integración del Calendario de Actividades	11 Enero
2.- Cuso Básico para Jueces de Atletismo	al 08 Junio

11. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

9.1 Responsabilidades Técnicas 41

Federación Internacional de Atletismo IAAF
 Federación Nacional de Atletismo FNAG

12. NÚMERO MÁXIMO DE OFICIALES EN GUATEMALA

APOYO TECNICO	
JUECES DE PISTA	30
JUECES DE CAMPO	29
JUECES NACIONALES	75
JUECES INTERNACIONALES	1

13. CLASIFICADOS POR DEPARTAMENTO (ATLETAS)

Departamento	Masculino	Femenino
00 Municipales	02 por cada municipio de cada departamento	
22 Departamentos JDN	18	16
Juegos Centroamericanos	24	22
Juegos Centroamericanos y del Caribe	24	22
Juegos Panamericanos	24	22
Olímpicos	28	24
<hr/>		
TOTAL	118	96

14. MEDALLAS (MEDALLERO OFICIAL)

PRUEBAS INDIVIDUALES

Primer Lugar Medalla de oro
 Segundo Lugar Medalla de plata
 Tercer Lugar Medalla de bronce

PRUEBAS POR EQUIPO

Primer Lugar Medalla de oro
 Segundo Lugar Medalla de plata
 Tercer Lugar Medalla de bronce

15. NÚMERO REAL DE MEDALLAS A ENTREGAR

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Masculino	57	57	57	171
Femenino	54	54	54	162
Equipo	24	24	24	72
Total	135	135	135	405

16. IMPLEMENTACION GENÉRICA (ver anexo: Equipamiento según Reglamento Internacional)

Vestuario regida por el reglamento de la AIIF
Zapatillas

17. LOGÍSTICA DEL EVENTO:

17.1 En los Estadios Mateo Flores y Del Ejercito

17.2 En las instalaciones de entrenamiento:

Servicios Médicos

Servicio de Hidratación

18 INFORMACIÓN QUE SE DEBE ENTREGAR A LOS OFICIALES ASISTENTES AL CONGRESILLO TECNICO

No.	
01	Hojas conteniendo los puntos a tratar en el Congresillo.
02	Cuadro de Cámara de Llamadas.
03	Programa de Competencias.
04	Croquis de los circuitos de Marcha y Maratón.
05	Hojas con los horarios de transporte y alimentación.
06	Siembra General de la Competencia
07	Hoja con los récords establecidos en anteriores ediciones de Juegos Centroamericanos.

19 LO QUE DEBE TENER UN MANUAL DEPORTIVO EN UNA COMPETENCIA FUNDAMENTAL

1. Estructura Organizativa
Comité Organizador
2. Inscripciones y Acreditación
 - 2.1 Inscripción Numérica
 - 2.2 Inscripción Nominal
 - 2.3 Acreditación
 - 2.4 Eventos Convocados
 - 2.5 Países con Intención de Participación
3. Sedes de Competencia y Entrenamiento
 - 3.1 Principal
 - 3.1.1 De calentamiento
 - 3.2 De entrenamiento
4. Información General de la Competencia
 - 4.1 Condiciones Climatológicas
 - 4.2 Características del Área
 - 4.3 Reunión Técnica
 - 4.4 Centro de Información Técnica
 - 4.5 Área de Control Doping
 - 4.6 Confirmación de Participación

- 4.7 Identificación para la Competencia
- 4.8 Procedimientos para protestas y reclamaciones
- 4.9 Orden de Competencia
- 4.10 Resultados Oficiales
- 4.11 Indumentaria e Implementos
- 4.12 Reglamento
- 4.13 Programa de Competencia
- 4.14 Sistema de Competencia
- 4.15 Cronometraje
- 4.16 Sistema de Llamadas
- 4.17 Pruebas de Ruta

5. Ceremonia de Premiación

6. Servicios

- 6.1 Médicos
- 6.2 Hospedaje y Alimentación
- 6.3 Transporte

4.5. DISCIPLINAS QUE CONFORMAN EL ATLETISMO

CARRERAS DE VELOCIDAD

Las carreras más cortas son las denominadas de velocidad. En pista cubierta se corren sobre distancias de 50 y 60 metros. Al aire libre, sobre 100, 200 y 400 metros. En este tipo de pruebas, el atleta se agacha en la línea de salida y, tras ser dado el pistoletazo de inicio por un juez de salida baja, se lanza a la pista y corre a la máxima velocidad posible hacia la línea de meta, siendo fundamental una salida rápida.

Los corredores alcanzan la tracción inicial situando los pies contra unos bloques especiales de metal o plástico, llamados tacos de salida o estribos, diseñados especialmente para sujetar al corredor y que están colocados justo detrás de la línea de salida.

Las características principales de un estilo eficiente para carreras de velocidad comprenden una buena elevación de rodillas, movimientos libres de los brazos y un ángulo de penetración del cuerpo de unos 25 grados. Los corredores pueden usar diversas estrategias durante las carreras.

En una carrera de 400 m, por ejemplo, el corredor puede correr a la velocidad máxima durante los primeros 200 m, relajarse en alguna medida durante los siguientes 150 m, para finalizar de nuevo con otro golpe de velocidad punta en los 50 m finales.

Otros corredores prefieren correr 200 o 300 m a la máxima velocidad y luego intentar resistir el resto de la carrera. Cuando el corredor aminora la marcha, lo hace para conservar energía, que utilizará en el momento en que efectúe de nuevo un esfuerzo máxima.

EVENTOS DE MEDIO FONDO

Las carreras que cubren entre 600 y 3.000 m se conocen como carreras de medio fondo o media distancia. Las más populares son las de 800 m, 1.500 m y 3.000 metros. Aunque no es una modalidad olímpica ni se disputa en los Campeonatos del Mundo, otra carrera que se mantiene en el calendario atlético es la carrera de la milla, de las que existen algunas famosas por el nombre de la ciudad donde se celebran.

La prueba es muy popular y los corredores de elite la cubren con regularidad por debajo de los 3m 50 segundos. El primer corredor que logró bajar de cuatro minutos fue el inglés Roger Bannister, que en 1954 lo hizo en 3m 59,4 segundos.

Los mediofondistas deben regular su velocidad cuidadosamente para evitar quedarse exhaustos; algunos cambian de ritmo varias veces durante la carrera mientras que otros mantienen el mismo toda la prueba. El corredor finlandés Paavo Nurmi, que ganó una medalla de oro en la prueba de 1.500 m, en los Juegos Olímpicos de 1924, llevaba un cronómetro durante las carreras para comprobar su marcha.

La forma de correr más apropiada para las carreras de media distancia difiere de la utilizada en las carreras de velocidad. La acción de rodillas es mucho menos pronunciada, la zancada es más corta y el ángulo hacia adelante del cuerpo es menos acusado.

CARRERAS DE FONDO

Las carreras cuya distancia es superior a los 3.000 m se denominan pruebas de fondo o larga distancia. Estas carreras son muy populares en Europa, donde se celebran con frecuencia carreras de 5.000 y 10.000 metros.

El estilo utilizado por los fondistas evita cualquier exceso en los movimientos; la acción de rodillas es ligera, los movimientos de los brazos se reducen al mínimo y las zancadas

son más cortas que las de las carreras de velocidad o media distancia.

45

Entre las carreras de fondo más agotadoras están las de cross y la de maratón. A diferencia de otras carreras de larga distancia, que se corren sobre pistas de composición variada, las de a campo traviesa o cross se disputan en escenarios naturales, generalmente accidentados.

Debido a la variedad de condiciones y lugares en que tienen lugar, resulta difícil homologar récords en este tipo de carreras. Las carreras de maratón se corren normalmente sobre pisos pavimentados en circuitos urbanos.

Los corredores de ambas disciplinas deben aprender a ascender desniveles con zancadas cortas y eficientes y a descender con rapidez sin agitarse ni descontrolar el paso y ritmos adecuados. Es esencial un paso uniforme y mantenido.

Las carreras de a campo traviesa exceden normalmente de 14,5 kilómetros. La distancia de la prueba de maratón es de 42,195 kilómetros. La carrera de maratón se convirtió en un acontecimiento popular a partir de la década de 1970, celebrándose carreras en numerosas ciudades del mundo, como Boston, Nueva York, Chicago, Londres, Seúl y Madrid, entre otras.

MARCHA

Las pruebas de marcha se corren normalmente sobre distancias que oscilan entre 1.500 m y 50 km (las principales son las de 5, 10, 20 y 50 km) y son especialmente populares en Europa y Estados Unidos.

La regla principal de este tipo de carreras es que el talón del pie delantero debe permanecer en contacto con el suelo hasta que la puntera del pie de atrás deje de hacer contacto con el mismo. La regla está diseñada para evitar que los participantes corrientes.

SALTO DE ALTURA

El objetivo en el salto de altura es sobrepasar, sin derribar, una barra horizontal (listón) que se encuentra suspendida entre dos soportes verticales separados unos 4 metros.

46

El participante tiene derecho a tres intentos para superar una misma altura. La mayoría de los saltadores de hoy en día usan el estilo de batida denominado Fosbury flop, denominado así en homenaje a su inventor, el saltador estadounidense Dick Fosbury, quien lo utilizó por primera vez en los Juegos Olímpicos de 1968.

Para ejecutar el salto, los saltadores se aproximan a la barra casi de frente, se giran en el despegue, alcanzan la barra con la cabeza por delante, superándola de espaldas y caen en la colchoneta con sus hombros. El Fosbury flop dejó en el olvido el anterior estilo, denominado rodillo ventral.

SALTO CON PERTIGA

En el salto con pértiga, el atleta intenta superar un listón situado a gran altura con la ayuda de una pértiga flexible, normalmente de 4 a 5 m de longitud y que suele estar fabricada con fibra de vidrio desde que este material sustituyera al bambú y al metal, empleados hasta la década de 1960.

El saltador agarra la pértiga unos centímetros antes del final de la misma, corre por la pista hacia donde se encuentra el listón, clava la punta de la pértiga en un pequeño foso o agujero que está situado inmediatamente antes de donde se encuentra la proyección de la barra, salta ayudado por el impulso proporcionado por la pértiga, cruza el listón con los pies por delante y luego cae sobre una colchoneta dispuesta para amortiguar el golpe.

Los participantes tienen tres intentos para cada altura. Tres fallos en una altura determinada descalifican al saltador. Al competidor se le concede entonces como marca personal la última altura superada durante la prueba.

Se considera fallido el salto cuando el atleta: derriba el listón, pasa por debajo, coloca la pértiga más lejos de donde se encuentra el punto de impulso, cambia las manos en el agarre de la pértiga o mueve la mano de arriba durante el salto.

En 1988, Sergei Bubka, considerado el mejor pertiguista de la historia, se convirtió en el primer atleta que superó los 6 m de altura. El salto de pértiga requiere una buena velocidad de carrera, fuerte musculación y una auténtica condición gimnástica.

SALTO DE LONGITUD.

En el salto de longitud, el atleta corre por una pista y salta desde una línea marcada por plastilina intentando cubrir la máxima distancia posible. En pleno salto, el atleta lanza los pies por delante del cuerpo para intentar un mejor salto. Los competidores hacen tres saltos y los siete mejores pasan a la ronda final, que consta de otros tres saltos.

Un salto se mide en línea recta desde la antedicha línea hasta la marca más cercana a ésta hecha por cualquier parte del cuerpo del atleta al contactar con la tierra en la que cae.

Los atletas se clasifican según sus saltos más largos. El salto de longitud requiere piernas fuertes, buenos músculos abdominales, velocidad de carrera y, sobre todo, una gran potencia.

SALTO TRIPLE

El objetivo en el triple salto es cubrir la máxima distancia posible en una serie de tres saltos entrelazados. El saltador corre por la pista y salta desde una línea cayendo en tierra con un pie, vuelve a impulsarse hacia adelante y, cayendo con el pie opuesto, toma el definitivo impulso y cae, esta vez con ambos pies, en la superficie de tierra, de forma similar a como se efectúa en el salto de longitud.

IMPULSO DE BALA

El objetivo en el lanzamiento de peso es propulsar una sólida bola de metal a través del aire a la máxima distancia posible. El peso de la bola en categoría masculina es de 7,26 kg y de 4 kg en femenina. La acción del lanzamiento está circunscrita a un círculo de 2,1 m de diámetro.

En la primera fase de la prueba, el atleta sujeta el peso con los dedos de la mano contra su hombro, poniendo la bola debajo de la barbilla. El competidor avanza semiagachado, para adquirir la fuerza y velocidad que transmitirá a su lanzamiento.

Al alcanzar el lado opuesto del círculo, estira el brazo de lanzar repentinamente y empuja el peso hacia el aire en la dirección adecuada.

El empuje se hace desde el hombro con un solo brazo y no se puede llevar el peso detrás del hombro. Cada competidor tiene derecho a tres lanzamientos y los siete mejores pasan a la siguiente ronda de otros tres lanzamientos por atleta.

Las medidas se efectúan desde el borde interno de la circunferencia del área de lanzamiento hasta el primer punto de impacto.

Los competidores se clasifican de acuerdo a su mejor lanzamiento. Si el lanzador se sale del círculo, el lanzamiento es nulo.

LANZAMIENTO DE DISCO

El disco es un plato con el borde y el centro de metal que se lanza desde un círculo que tiene un diámetro de 2,5 metros. En la competición masculina, el disco mide entre 219 y 221 mm de diámetro, entre 44 y 46 mm de ancho y pesa 2 kg; en la femenina, mide entre 180 y 182 mm de diámetro, de 37 a 39 mm de ancho y pesa 1 kilogramo.

El atleta sujeta el disco plano contra los dedos y el antebrazo del lado del lanzamiento, luego gira sobre sí mismo rápidamente y lanza el disco al aire tras realizar una adecuada extensión del brazo.

El círculo está marcado exteriormente por una tira metálica o pintura blanca. Dos líneas rectas se extienden hacia el exterior, desde el centro del círculo, formando un ángulo de 90° y para que los lanzamientos sean considerados válidos deben caer entre estas dos líneas.

Una vez que los atletas entran en el círculo y comienzan el lanzamiento no pueden tocar el terreno de fuera del mismo hasta que el disco impacte en el suelo.

Los lanzamientos se miden desde el punto donde contactó el disco con el suelo hasta la circunferencia interna del círculo en línea recta. Cada competidor hace tres lanzamientos, después de los cuales, los siete mejores pasan a la siguiente ronda de otros tres lanzamientos. Todos los lanzamientos cuentan y los atletas se clasifican con arreglo a sus mejores marcas.

LANZAMIENTO DE MARTILLO

Los lanzadores de martillo compiten lanzando una bola pesada adosada a un alambre metálico con un asidero en el extremo. La bola, el alambre y el asa, juntos, pesan 7,26 kg y forman una unidad de una longitud máxima de 1,2 metros.

La acción tiene lugar en un círculo de 2,1 m de diámetro. Agarrando el asa con las dos manos y manteniendo quietos los pies, el atleta hace girar la bola en un círculo que pasa por encima y por debajo de su cabeza, hasta la altura de las rodillas.

Cuando el martillo alcanza velocidad, el lanzador gira sobre sí mismo dos o tres veces para acelerar aún más la bola del martillo y luego la suelta hacia arriba y hacia delante en un ángulo de 45°. Si el martillo no cae en el terreno de un arco de 90°, el lanzamiento no es válido.

Cada lanzador realiza tres intentos, pasando los siete mejores a la siguiente tanda de otros tres lanzamientos. Se comete una falta o violación de las reglas cuando cualquier parte del lanzador o del martillo toca fuera del círculo antes de que se haya completado el lanzamiento, es decir, que el martillo se haya parado en el suelo después de caer en el mismo.

Los lanzadores de martillo suelen ser altos y musculosos, pero el éxito en los lanzamientos requiere también habilidad y coordinación. En las competiciones en pista cubierta se usa un martillo de 15,9 kg de peso.

LANZAMIENTO DE JABALINA

De su centro de gravedad y corren de forma veloz hacia una línea de marca; al llegar a ella, se giran hacia un lado de su cuerpo, echan hacia atrás la jabalina y preparan el lanzamiento. Entre tanto, para mantener la velocidad durante la carrera mientras se echan hacia atrás para lanzar, dan un paso lateral rápido.

Al llegar a la línea de marca, pivotan hacia adelante abruptamente y lanzan la jabalina al aire. El lanzamiento se invalida si cruzan la línea de lanzamiento o la jabalina no cae primero con la punta.

La jabalina es un venablo alargado con la punta metálica que tiene una longitud mínima de 260 cm para los hombres y 220 cm para las mujeres, y un peso mínimo de 800 g para los hombres y 600 g para las mujeres.

Tiene un asidero, fabricado con cordel, de unos 15 cm de largo que se encuentra aproximadamente en el centro de gravedad de la jabalina.

Dos líneas paralelas separadas 4 m entre sí marcan la pista de lanzamiento de jabalina. La línea de lanzamiento tiene 7 cm de anchura y se encuentra alojada en el suelo tocando los extremos frontales de las líneas de marca de la pista.

El centro de este pasillo está equidistante entre las líneas de marca de pista. Desde este punto central se extienden dos líneas más allá de la línea de lanzamiento hasta una distancia de 90 metros. Todos los lanzamientos deben caer entre estas dos líneas.

Los lanzamientos se miden desde el punto de impacto hasta el punto central, pero sólo la distancia desde el lado interno del arco es válida. Los lanzadores deben permanecer en la pista y no tocar o pasar la línea de lanzamiento.

Los participantes hacen tres lanzamientos y los siete mejores pasan a la siguiente tanda de otros tres lanzamientos. Las clasificaciones se basan en el mejor lanzamiento realizado por cada competidor.

PRUEBAS CONBINADAS

DECATLÓN Y HEPTALÓN

El decatlón masculino consiste en diez pruebas que se desarrollan durante dos días y premian la versatilidad física. Las pruebas siguen este orden: 100 m lisos, salto de longitud, lanzamiento de peso, salto de altura, 400 m lisos, 110 m vallas, lanzamiento de disco, salto con pértiga, lanzamiento de jabalina y 1.500 m lisos.

Las actuaciones de los atletas en las diversas pruebas se miden contra una puntuación ideal de 10.000 puntos. La puntuación mayor acumulada determina el vencedor. Las pruebas del heptalón femenino también se realizan en dos días y son: 100 m vallas, lanzamiento de peso, salto de altura, salto de longitud, 200 m lisos, 800 m lisos y lanzamiento de jabalina.

CARRERAS DE RELEVOS

Las carreras de relevos son pruebas para equipos de cuatro componentes, en las que un corredor recorre una distancia determinada, luego pasa al siguiente corredor un tubo rígido llamado testigo, y así sucesivamente hasta que se completa la distancia de la carrera. El pase del testigo se debe realizar dentro de una zona determinada de 18 m de largo.

En las carreras de relevos de 400 m (cada uno de los cuatro atletas cubre 100 m, por lo que se denomina 4x100) y 800 m (4x200), el testigo pasa del corredor que lo entrega al que lo recibe cuando este último ya ha comenzado a correr, continuando el receptor la carrera.

En carreras más largas, debido a la fatiga acumulada, el corredor que recibe el testigo muchas veces mira hacia atrás para recogerlo.

En condiciones ideales, tanto el corredor que entrega el testigo como el que lo recibe, deben ir a la máxima velocidad y separados unos 2 m al efectuar el relevo del testigo.

En estas pruebas, los miembros de los equipos que intervienen corren por una zona de la pista; para completar cada relevo el corredor debe entrar en la llamada zona de traspaso, que permite al receptor del testigo iniciar su carrera.

V DESCRIPCION DE LA PRACTICA DOCENTE CON LA COMUNIDAD

- 5.1. Su objetivo básico es el estudio del puesto de trabajo denominado: Gerencia Deportiva.
- 5.2. La práctica docente surge de la visión personal que por relación laboral, permite conocer que actualmente en los puestos de trabajo de la Gerencia Deportiva de instituciones, organizaciones, clubes o equipos deportivos, está siendo desempeñada por recurso humano no calificado para dicho puesto.
- 5.3. El estudio FODA, permitió establecer que no se tenía una estructura organizativa con una jerarquía debidamente establecida.
- 5.4. Se observó que se carecía de una estructura organizativa y jerárquica, internamente de la Federación Nacional de Atletismo, no se tenía ejecutado la visión y misión, elaborándola de la misma manera.
- 5.5. Se realizó el trabajo de escritorio en la elaboración de los manuales de funciones, orientando al personal que conforma dicha federación.
- 5.6. Se estableció un programa de motivación para fortalecer la autoestima y el sentido de pertenencia de todos y cada uno de los integrantes de la Federación de Atletismo; habiendo desarrollado una serie de pláticas sobre las siguientes áreas: la importancia de la comunicación y de la motivación tanto interna y externa.
- 5.7. Se participó en la formación de comisiones de trabajo que están establecidas en el organigrama de la federación, las cuales cubren áreas que permiten alcanzar mayores y mejores resultados, siendo estas: Comisión de Selección, de Mercadeo, de Atletas, de Entrenadores por Disciplina y la Comisión Técnica (que es la fundamental para alcanzar el desarrollo deportivo debido).
- 5.8. Como complemento y para poner en práctica todo lo mencionado anteriormente, se apoyó y participó en Competencias Nacionales e Internacionales, en cada una de sus disciplinas y eventos que conforman el atletismo.

VI DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE FUE UTILIZADA DURANTE LA PRÁCTICA

- 6.1. Basado en el estudio de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) se estableció la metodología a seguir, la cual abarcó las siguientes áreas:
 - 6.1.1. Estudio y diagnóstico de la organización de las diferentes áreas que conforman la Federación Nacional de Atletismo de Guatemala.
 - 6.1.2. Estudio y evaluación de la aplicación de los reglamentos y normas de la Federación Internacional de Atletismo.
 - 6.1.3. Se planificó una combinación de entrevistas y encuestas durante el período de práctica.
 - 6.1.4. Sobre la base de lo anteriormente aplicado, se presentó una estrategia que contenía los siguientes aspectos:
 - 6.1.4.1. Conceptos estratégicos.
 - 6.1.4.2. Políticas de desarrollo desde el punto de vista teórico, científico y práctico.
 - 6.1.4.3. Cronograma de actividades para alcanzar las metas y objetivo determinado.
 - 6.1.4.4. Como método estructural de la administración, este será por objetivos y por temas desarrollados.

**VII ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
EN EL PROCESO DE LA PRÁCTICA**

- 7.1. Se logró desarrollar la organización de la federación y sus relaciones con las asociaciones, el Marco Legal, la Ficha Técnica, creación y elaboración de Manuales de Funciones de cada puesto de trabajo.

- 7.2. Se obtuvo la integración de todo el Recurso Humano, un nivel adecuado de motivación basado en la importancia del trabajo de cada uno de ellos y la obtención del fruto como equipo de trabajo y la organización de diferentes comisiones de trabajo.

- 7.3. Se efectuó el análisis de los alcances del desarrollo del deporte en el ámbito nacional.

- 7.4. Se obtuvo el inventario de necesidades y la forma de remediarlas, para lograr el desarrollo del deporte en una forma ordenada.

- 7.5. Se diseñó la política que permitirá fortalecer el liderazgo deportivo.

VIII CONCLUSIONES

- * El no contar con un Gerente con el perfil profesional en la Licenciatura en Deportes, hace que la Federación Nacional de Atletismo, tuviera un desequilibrio administrativo-técnico.
- * El no contar con un plan de estratégico, impedía el establecimiento de políticas de desarrollo en el plan de trabajo, lo cual dificulta la toma de decisiones, el alcanzar las metas y objetivos.
- * No se contaba con una integración, motivación y trabajo en equipo.
- * Dentro de sus vulnerabilidades más destacadas están las siguientes:
 - * Escasa fuerza técnica en las Asociaciones Deportivas Departamentales que están organizadas.
 - * Bajo nivel técnico de los entrenadores de atletismo.
 - * Falta de un plan de inversión que permita utilizar adecuadamente el presupuesto asignado a la federación.
 - * Bajo desarrollo deportivo y competitivo.
 - * Participación y resultados negativos a nivel nacional e internacional.
 - * Falta de presupuesto para el desarrollo de cada disciplina que conforma el atletismo.

IX RECOMENDACIONES

- * Seguir desarrollando su marco legal.
- * Establecer un Plan estratégico de desarrollo deportivo, con los objetivos a alcanzar.
- * Desarrollar una política de optimización en la utilización de las instalaciones deportivas a su cargo.
- * Crear un sistema de clasificación nacional, por categorías, para la participación en eventos Nacionales e Internacionales.
- * Elaboración y desarrollar Proyectos de masificación en el área escolar en coordinación con la Dirección de Educación Física, por ser esta área la fundamental para el crecimiento y desarrollo del deporte. (Trabajo Interinstitucional).
- * Fortalecer y especializar a los técnicos por disciplinas y eventos del atletismo y el recurso humano en el área administrativo-técnico.
- * Aplicar los manuales de funciones por puesto de trabajo respetando la estructura de una Gerencia Deportiva, con el objetivo de llevar un trabajo eficiente y eficaz.

X BIBLIOGRAFIA

1. Acosta R. H. - "Dirección, Gestión y Administración de Org. Deportivas"
2. ADMINISTRACIÓN MODERNO, Agustín Reyes Ponce, 1,994. Conceptos de la Adminitración. México. Editorial Limusa, S.A.. 1 a la 19 y 243 a la 382 pag.
3. ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA, Funciones de la Administración. Editorial Barcelona, España, 41 a la 57pag.
4. ADMINISTRACIÓN, Una perspectiva global, Harold Koontz, Heinz Weihrich, 2,004 Editorial Hill Interamericana, 74 a la 108 pag.
5. Alonso de la Quintana Diccionario de la Real Academia Española
6. Asgnar - "Introducción a la Investigación Pedagógica"
7. Base de datos - Instituto del Profesorado (Ipef)
8. Biblioteca practica de Administración de la Pequeña y Mediana Empresa Oceano/ Centrum
9. Diccionario de la real Academia Española
10. Dirección, gestión y administración de las organizaciones Deportivas pág.196.
11. E-mail: cubamagica@cubamagica.com.
12. Gestión de las organizaciones I, Chibli-Yammal- Ariel Yammal, pág. 104.1
13. <http://biblioteca.deporteynegocios.com./biblioteca/index1>
14. I CURSO VIRTUAL DE GESTIÓN DEL DEPORTE, 2003
15. Kriexemans, A Pedagogía Sistemática. Herde, Barcelona 1965, p. 17
16. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, decreto No. 76-97 del Congreso de la República y su reforma según Decreto Legislativo 107-97
17. LIBRO DIRECCIÓN DE CENTROS DE DEPORTIVOS, Sergio Quesada Rettschlag, Dra. María Dolores Diez, Dr. Antonio Ares Parra, Editorial Paidotribo, 10 a la 453 pag.
18. LIBRO ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVETIGACIÓN, Juan José Chávez Zepeda,. Editorial Trillas. 289 a la 291 pag.
19. LIBRO MARKETING DEPORTIVO, Bernard j. Mullin, Stephen Hardy, William a. Sutton, Editorial Paidotribo. 145 a la 265 pag.

20. MANUAL ADMINISTRATIVO DEPORTIVO, Comité Olímpico Internacional
21. MANUAL DE FUNCIONES DE SUPERVISORES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL ConfeDE 2,003.
22. Manual de Ingreso IPEF 2002
23. Manuel Garcia Morente Lecciones preliminares de filosofía
Edit. Losada S.A.
24. MARKETING DEPORTIVO, Bernard J. Mullin, Stephen Hardy, William A. Sutton. La Gestión del Marketing en el deporte,
Editorial Paidotribo -Barcelona, 26 a la 58 pag.
25. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2,004, de la Federación Nacional de atletismo de Guatemala.
26. Proyecto "108 Escuelas Urbano Marginales de Córdoba" Grupo de estudio Ed. Física.
27. Rafael Bisquerra - "Métodos de Investigación Educativa.
28. REGLAMENTO INTERNACIONAL DE ATLETISMO IAAF 2,004 - 2,005
29. Rubén Acosta Hernandez Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas. Todo Marketing Mario Finochietti, Editorial Implode
30. VII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS, Guatemal, 2,001:
Manual de Servicios Medicos, 11 a la 32 pag.
31. W. M. Jackson, Inc. Diccionario Hispánico Universal
32. Webmaster@cubamagica.com
33. www.deporteyfinanzas.com./gerncia/articulos_segundo/e
34. www.efdeportes.com/efd63/geren.htm
35. www.gerenciadeportiva.com/gerencia/consultorio/index
39. www.senacyt.gob.pa/g_cooperacion_coop_objetivos.html

INDICE

Análisis de la Función Estructural	61
Cuadro actual FNA	63
Diagnóstico F.O.D.A.	65
Cuadro de Perspectiva C.E.	67
Lanzamientos	72
Análisis de Funciones del Comité Ejecutivo	78
Análisis de Puestos FNA	79
Estructura de la Federación	80
Formularios de utilización de la práctica	82
Calendario de competencias de la FNA	87

XI ANEXOS

CUADRO DE PROPUESTAS DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO

METAS	PROYECCIONES	FINES
<p>VELAR POR UN MEJOR RENDIMIENTO DEPORTIVO. OPTIMIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.</p> <p>CREAR ASOCIACIÓN CAPITALINA.</p> <p>ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MASIFICACION,</p> <p>GESTIONAR Y COORDINAR EL RECURSO HUMANO</p> <p>MANTENER EL LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL</p>	<p>☆ FORTALECER EL RECURSO HUMANO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.</p> <p>☆ MEJORAR EL RENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO SISTEMATIZADO Y TÉCNICO.</p> <p>☆ CAPTACIÓN DE TALENTOS A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS.</p> <p>☆ FORTALECER EL APOYO Y LA COMUNICACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS COMITÉ OLÍMPICO, CONFEDERACIÓN DE DEPORTES, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Y CONADER.</p>	<p>☆ FOMENTAR EL DEPORTE Y CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS QUE CONFORMAN EL ATLETISMO EN EL ÁMBITO NACIONAL.</p> <p>☆ APOYAR A CADA ATLETA PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO, INDIVIDUAL Y COLECTIVO.</p> <p>☆ FOMENTAR LAS DISCIPLINAS Y EL JUEGO LIMPIO.</p> <p>☆ TRANSMITIR LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA OBTENCIÓN DE UNA CALIDAD DE VIDA.</p>

CUADRO ACTUAL DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO

PROBLEMA	PRIORIDAD	CAUSAS	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
A. ECONÓMICO	1	A. ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO	A. REVISIÓN DE PRESUPUESTO SEGÚN DISCIPLINA DEPORTIVA	COMITÉ EJECUTIVO
B. PLAN DE TRABAJO	2	B. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	B. PLANIFICAR	COMITÉ EJECUTIVO
C. TOMA DE DECISIONES	3	C. CONVENIENCIA POLÍTICA DEPORTIVA	C. ANÁLISIS DE PERSONAS DE STAFF	COMITÉ EJECUTIVO
D. RECURSO HUMANO	4	D. EL PERSONAL NO ESTÁ TOTALMENTE CAPACITADO PARA LOS PUESTOS	D. CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN GENERAL	RECURSOS HUMANOS
E. COMUNICACIÓN	5	E. NO HAY UNA VOZ DE MANDO DIRECTA	E. RESPETO A OPINIONES DE ESPECIALISTA	COMITÉ EJECUTIVO

RECURSOS DE LA FEDERACIÓN

RECURSOS FISICOS	RECURSO HUMANOS	RECURSO FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> ☆ MOBILIARIO. ☆ EQUIPO DE PAPELERIA ☆ COMPUTADORAS ☆ MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICA Y ELÉCTRICA ☆ CORREO ELECTRONICO ☆ TELÉFONOS ☆ ARCHIVOS FINANCIEROS ☆ ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS ☆ TRANSPORTE ☆ AREAS DE REUNIONES ☆ OFICINAS SEPARADAS ☆ INSTALACIONES DEPORTIVAS CON PISTA SINTÉTICA 	<ul style="list-style-type: none"> ☆ GERENTE GENERAL ☆ ASESORIA TÉCNICA ☆ ADMINISTRATIVO ☆ FINANCIERO ☆ TÉCNICO ☆ PILOTOS ☆ MENSAJEROS ☆ TÉCNICOS ☆ COMPUTACIÓN ☆ ENTRENADORES ☆ MONITORES ☆ ATLETAS ☆ PERSONAL DE SERVICIO 	<p>EL GOBIERNO APORTA UN 3% DE EL PRESUPUESTO DEL NACIONAL LO CUAL SE DIVIDE DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DEPORTE FEDERADO 50% DEPORTE NO FEDERADO 50% Y ESTO SE CONVIERTE EN 100% DEL CUAL SE DIVIDE DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DEPORTE FEDERADO 80% Confede DEPORTE DE ALTO NIVEL 20% QUE CORRESPONDE AL C.O.G.</p>

DIAGNÓSTICO F.O.D.A.

FORTALEZA

- ☺ DEPORTE BÁSICO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO
- ☺ DISPONIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES DEPARTAMENTALES PARA SU DESARROLLO
- ☺ ES UN DEPORTE MUNDIAL

OPORTUNIDADES

- ☺ CONSOLIDACIÓN DE MOVIMIENTOS CONDICIONALES Y COORDINATIVOS DEL SER HUMANO
- ☺ FOMENTAR EL ATLETISMO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
- ☺ DESARROLLAR Y FOMENTAR EL DEPORTE A TODAS LAS EDADES, CLASES SOCIALES, Y EN TODOS LOS GRUPOS ÉTNICOS.

DEBILIDADES

- ☺ FALTA DE CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR EL ATLETISMO
- ☺ NO CONTAR CON UNA FUERZA TÉCNICA CAPACITADA
- ☺ CARECER DE IMPLEMENTACIÓN Y ESPECIALISTAS DEPORTIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS
- ☺ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO
- ☺ LA FALTA DE UN PLAN ESTRUCTURADO

AMENAZAS

- ☺ DISMINUCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
- ☺ FALTA DE PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE CADA DISCIPLINA QUE CONFORMA EL ATLETISMO
- ☺ DISMINUCIÓN DE RESULTADOS A NIVEL DE REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

DIAGNOSTICO TÉCNICO

1.1.1 PROBLEMA	PRIORIDAD. Calificación	CAUSAS	CONSEC.	RECOM. Especializar	Academia RESP. Deportiva
Bajo nivel técnico de los atletas	prioridad a los técnicos por áreas del atletismo	Bajos resultados deportivos por áreas	Poca motivación	a los técnicos por áreas del atletismo	Nacional ConfeDe Federación y Asociaciones Departamentales
Escasa Fuerza Técnica en los Departamentos	Ubicar entrenadores por lo menos uno por áreas en todos los Departamentos	Mayor rendimiento deportivo y más participación	Utilización de las técnicas más modernas y ejecución de completos movimientos	Exigir la realización de las técnicas completas en los eventos de campo	Fuerza Técnica de las Federación y de las Asociaciones Deportivas Departamentales
Escasa participación de atletas	Lograr más categorías escolares con atletas más jóvenes	No clasificación a causas de la falta de asistencia y sistematización de los entrenadores	Desarrollo de pruebas con solo un atleta, lo que deslucen la competencia	Garantizar que los atletas compitan por categorías de su mismo rango	Federación Nacional de Atletismo

PERSPECTIVA DE LA FEDERACIÓN

METAS .	PROYECCIONES .	FINES .

IMPLEMENTACIÓN EN ATLETISMO

PISTA:

- * 400 metros
- * 6-8 carriles
- * Ancho de cada carril: 1.22 mts mínimo
- * 1.25 mts máximo
- * Ancho de las líneas que delimitan los carriles: 5 cm.
- * Ancho de las líneas de salida y meta: 5 cm.

CAMPO:

- * Ancho: 73 mts
- * Largo: 84.39 mts
- * Radio: 36.5 mts

FOSAS:

- * Salto Largo
- * Salto Triple
- * Steeplechase
- * Caja de Frenado (Pértiga)

CIRCULOS PARA LANZAMIENTOS:

- * Bala
- * Martillo
- * Disco

2 EQUIPO UTILIZADO EN DISCIPLINAS DE PISTA

BLOCKS DE SALIDA: (10)

- * Material de Construcción: Acero u otro material rígido.
- * Planos o escasamente cóncavos
- * Deben estar conectados a un aparato de detección de salidas en falso.

PISTOLAS DE SALIDA (2)

- * Calibre 32
- * 15 cajas de salvas del mismo calibre

ESTAFETAS: (10)

- * Material de Construcción: Madera, metal u otro material rígido.
- * Hueco
- * Peso: 50 grms mínimo. Longitud: 28 cm mínimo 30 cm máximo.

VALLAS: (80)

- * Material de Construcción: Metal.
- * Peso: 10 kg mínimo
- * Longitud: 0.70 mts máximo
- * Ancho: 1.20 mts máximo
- * Largo de la Base: 0.70mts máximo
- * Altura de Competición: Mujeres 400mts 0.762 mts mínimo
0.840 mts máximo
Hombres 400mts 0.914 mts mínimo
1.067 mts máximo

Características de la Barra Horizontal:

- * Madera, PVC u otro material adecuado.
- * Debe ser pintada con franjas blancas y negras u otros colores contrastantes de un ancho de 0.225 mts.
- * Altura: 0.07 mts
- * Longitud: 1.20 mts máximo
- * Espesor: 0.10 mts mínimo a 0.25 mts máximo.

VALLAS (STEEPLECHASE): (8)

- * Material de Construcción: Madera u otro material que permita que el atleta se apoye de forma segura calzando spikes.
- * Peso: 80 kgs mínimo y 100 kgs máximo
- * Ancho: 3.96 mts
- * Longitud: 1.20 mts mínimo y 1.40 mts máximo
- * Altura de Competición: Mujeres 0.759 mts mínimo
0.765 mts máximo
Hombres 0.911 mts mínimo
0.917 mts máximo

Características de la Barra Horizontal:

- * Deben estar pintadas con franjas blancas y negras u otros colores contrastantes de un ancho de 0.225 mts.
- * El ancho de la barra debe ser 0.127 mts.
- * Se recomienda que la primera valla tenga una longitud de 5 mts.

EQUIPO UTILIZADO EN EVENTOS DE SALTO

SALTOS LARGO Y TRIPLE:

TABLAS DE DESPEGUE: (2)

- * Material de Construcción: Madera u otro material rígido.
- * Longitud: 1.22 mts
- * Ancho: 0.20 mts
- * Espesor: 0.10 mts
- * Color: Blanco.

Colocación de la tabla:

- * La tabla de despegue en el salto largo debe estar colocada entre 1 y 3 metros del borde más cercano del área de aterrizaje.
- * La tabla de despegue en salto triple debe estar colocada a 11 mts (mujeres) y 13 mts (hombres) del borde más cercano del área de aterrizaje.

TABLA INDICADORA: (1)

- * Material de Construcción: Madera.
 - * Largo: 1.22 mts
 - * Ancho: 0.10 mts
- * Se recomienda que se adquieran tablas de despegue con tabla indicadora incorporada.
- * Ambas deben estar niveladas con la superficie de la pista.
- * La distancia mínima del carril de desplazamiento en ambos eventos son 40 mts.

NOTA: Se debe adquirir un medidor de saltos horizontales para ser utilizado en la competición de estos 2 eventos.

SALTO ALTO:

POSTES: (2)

- * Rígidos.
- * Deben estar separados 4 mts mínimo y 4.04 mts máximo.

SOPORTES: (2)

- * Planos y rectangulares.
- * Ancho: 4 cm
- * Longitud: 6 cm
- * Deben estar separados de los postes por 0.10 mts mínimo.

BARRA HORIZONTAL: (2)

- * Diámetro: 30 mm
- * Peso Máximo: 2 kg
- * Longitud: 4 mts
- * Para medir la elasticidad de la barra se debe colgar un peso de 3 kg en su centro y esta debe permitir una inclinación máxima de 7 cm.

JUEGO DE ALTÍMETROS (1)

MEDIDORES DE SALTO (2)

COLCHONETA: (1)

- * Dimensión: 5 x 3 mts
- * Altura: 0.40 mts mínimo
- * 0.55 mts máximo
- * Espesor del forro: 0.05 m (a prueba de spikes)
- * La distancia mínima del carril de desplazamiento debe ser de 15 a 20 mts.

BASE PARA LA COLCHONETA: (1)

- * Material de Construcción: Madera.
- * Altura: 0.10 mts

SALTO CON PERTIGA:

POSTES: (2)

- * Rígidos.
- * Separación entre los postes: 4.30 mts mínimo
- * 4.37 mts máximo

SOPORTES: (2)

- * Planos y rectangulares.

BARRA HORIZONTAL: (2)

- * Diámetro: 13 mm
- * Peso Máximo: 2.25 kg
- * Longitud: 4.50 mts
- * Para medir la elasticidad de la barra se debe colgar un peso de 3kg en su centro y esta debe permitir una inclinación máxima de 11 cm.
- * Puede ser movida 0.40 mts en la dirección del carril de desplazamiento o 0.80 mts en dirección del área de aterrizaje (con relación al plano vertical de la caja de salto).

ARO: (1)

- * Material de Construcción: Hierro, acero u otro material resistente.
- * Ancho: 6 mm
- * Color: Blanco
- * Altura: 1.4 a 2.6 en relación al nivel del suelo.

TABLA: (1)

- * Material de Construcción: Madera
- * Ancho: 0.112 mts
- * Color: Blanco
- * Altura: 0.10 mts en relación al nivel del suelo.

DISCO: (7)

- * Material de Construcción: Madera con borde circular de metal.
- * Forma: Esférico aplanada.
- * Peso:

mujeres	1.005 kg mínimo
hombres	2.005 kg mínimo
	1.025 kg máximo
	2.025 kg máximo
- * Diámetro: 50 mm mínimo 57 mm máximo

CIRCULO: (1)

- * Material de Construcción: Concreto, asfalto u otro material no resbaloso.
- * Diámetro: 2.50 mts

JAULA: (1)

- * Material de Construcción: Fibra sintética o alambre de acero altamente tenso.
- * Forma: de U
- * Ancho en la parte frontal: 6 mts
- * Altura: 4 mts
- * La distancia mínima del centro del circulo a cualquier punto de la jaula debe ser de 3 mts.
- * Debe ser diseñada para poder detener un disco de 2kg moviéndose a una velocidad de 25 mts por segundo.
- * El ancho de la red debe ser 50 mm si el material de construcción es alambre y 44 mm si es fibra sintética.

MARTILLO: (7)

- * Material de Construcción:
- * Cabeza: Hierro sólido
- * Alambre: Acero retorcido.
- * Agarre: Cualquier material suficientemente resistente
- * Diámetro de la cabeza: Mujeres 95 mm
- * Hombres 110 mm
- * Diámetro del alambre: 3 mm
- * Largo del alambre: mujeres 1160 mm mínimo
1195 mm máximo
hombres 1175 mm mínimo
1215 mm máximo

CIRCULO: (1)

- * Material de Construcción: Concreto, asfalto u otro material firme, no resbaloso.

JAULA: (1)

- * Material de Construcción: Fibra sintética o alambre de acero altamente tenso.
- * Ancho en la parte frontal: 6 mts
- * Altura: 7 mts
- * La distancia mínima del centro del círculo a cualquier punto de la jaula debe ser de 3.50 mts.
- * Debe ser diseñada para detener un martillo de 7.26 kg desplazándose a una velocidad de 32 mts por segundo.
- * 2 paneles de nets móviles de 2 mts de ancho y 9 mts de alto deben ser facilitados enfrente de la jaula y ser contruidos para permitir que los paneles sean abiertos o cerrados para ser utilizados por lanzadores derechos e izquierdos.

JABALINA: (7)

- * Material de Construcción:
 - Cabeza: Metal (Punta aguda)
 - Flecha: Metal
 - Agarre: Cuerda
- * Peso: mujeres 605 grms mínimo
625 grms máximo
hombres 805 grms mínimo
825 grms máximo
- * Largo: mujeres 2.20 mts mínimo
2.30 mts máximo
hombres 2.60 mts mínimo
2.70 mts máximo

- * Largo de la Cabeza: 250 mm mínimo **y** 330 mm máximo
Diámetro de la flecha en su punto mas estrecho:
mujeres 20 mm mínimo 25 mm máximo, hombres 25 mm
mínimo, 30 mm máximo.

- * Distancia del extremo de la cabeza metálica al centro de
gravedad: Mujeres 0.80 mts mínimo
0.92 mts máximo
Hombres 0.90 mts mínimo
1.06 mts máximo

- * Ancho del agarre: mujeres 140 mm mínimo, hombres 150 mm
mínimo 150 mm máximo y 160 mm máximo

- * El agarre debe cubrir el centro de gravedad.
- * No debe exceder el diámetro de la flecha en mas de 8 mm.
- * El carril de desplazamiento debe medir 30 mts mínimo y
36.5 mts máximo.

NOTA:

Se deben adquirir calibradores (3), para los lanzamientos de bala, martillo y jabalina.
Además cintas métricas de 20 mts (4), de 50 mts (2) y de 100 mts (2).

EQUIPO DE MEDICION DE TIEMPOS

FOTOFINISH (1)

- * Debe ser capaz de producir una fotografía impresa que tenga los tiempos de cada uno de los competidores.
- * Debe ser testificado por la IAAF.
- * La producción de la fotografía y el sistema de medición de tiempo debe estar sincronizado.
- * Los tiempos deben ser dados en centésimas de segundo.

CRONOMETRO PORTÁTIL (1)

- * Debe ser capaz de dar los tiempos en centésimas de segundo.

CRONOMETROS MANUALES (20)

- * Deben dar los tiempos en centésimas de segundo.

EQUIPO DE MEDICION DE VUELTAS

INDICADOR DEL NUMERO DE VUELTAS (1)

- * Será de gran utilidad para jueces y atletas en carreras de medio fondo y fondo en pista.
- * Puede ser electrónico.

CAMPANA (1)

- * Será de gran utilidad para jueces y atletas en carreras de medio fondo y fondo en pista.

CONOS PLÁSTICOS (48)

- * Preferiblemente de 18'
- * Fluorescentes

3 EQUIPO DE INFORMACIÓN

TABLERO DE INFORMACIÓN GENERAL AL PUBLICO (1)

- * Alfanumérico
- * Idealmente debe incluir el nombre del competidor, nacionalidad y posición en la competencia actual (No. De carril o mejor marca de la temporada). Para esto debe tener al menos 3 líneas de 10 caracteres cada una.
- * El tamaño recomendado para cada carácter es entre 0.35 y 0.52 mts.
- * El tamaño recomendado del tablero es de 7.5 a 12.5 mts.

TABLERO DE INFORMACIÓN DE FALTAS (1)

- * Mecánico o electrónico.
- * Indispensable en pruebas de caminata.

ANEMÓMETRO ELECTRICO (1)

- * Debe ser utilizado en 100 mts, 200 mts, 100 mts vallas, 110 mts vallas, salto largo, salto triple.
- * Debe ser colocado a una altura de 1.22 mts y a no más de 2 mts de distancia de la pista o el carril de desplazamiento de los saltos.
- * La velocidad del viento debe ser medida en mts/seg.
- * Los periodos durante los cuales la velocidad debe ser medida son:
100 y 200 mts 10 seg.
100 y 110 mts vallas 13 seg.

Salto largo y triple 5 seg. a partir que el atleta toca la tabla de despegue.

INDICADOR DE LA VELOCIDAD DEL VIENTO (2)

- * Material de Construcción: Cualquier material liviano pero resistente.
- * De gran utilidad en eventos de pista y campo.

OTRO EQUIPO DE UTILIDAD

BANDERAS

- * Deben tener una altura de 1.50 metros.
- * Se colocaran fuera de la pista e indicaran junto con una línea de 5 cm de ancho el lugar en donde los competidores abandonaran el carril que les fue asignado en la salida para pasar a tomar una mejor posición en la pista.

NUMEROS PARA LOS COMPETIDORES

- * Cada competidor debe ser provisto de 2 números los cuales deben ser colocados en su uniforme de competencia a nivel del pecho y la espalda y deben ser claramente visibles. Las únicas excepciones se darán en el salto con pértiga y salto alto en donde los competidores solamente utilizaran un número. Este número deberá corresponder con el número asignado al competidor en el programa.
- * Estos números deberán ser colocados en el uniforme tal y como se le entregan al atleta y no deben ser recortados, doblados o pintados de ningún modo.
- * En los eventos de larga distancia estos números podrán ser perforados para permitir la circulación de aire, pero esta perforación no deberá tocar la numeración.
- * En los eventos en donde se utilice el fotofinish, el Comité Organizador deberá proveer a los competidores números adicionales de identificación de tipo adhesivo que se podrán pegar sobre la pantaloneta o directamente sobre la piel (piernas).
- * A ningún competidor se le permitirá participar si no porta los números de identificación (de tela o adhesivos).
- * Se deberá proveer de ganchos a cada competidor para que pueda portar su número de identificación adecuadamente.

**ANÁLISIS DE FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO**

PUESTOS	FUNCIONES BÁSICAS	FUNCIONES ESPECÍFICAS	OTRAS FUNCIONES	CAPACITACIÓN
PRESIDENTE	REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FEDERACIÓN, DENTRO Y FUERA DEL JUICIO, PUDIENDO CELEBRAR Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS.	RESPALDAR LOS CHEQUES EXPEDIDOS POR LA TESORERA. INFORMAR A DONDE CORRESPONDA RESPECTO A LOS MANEJOS DE LOS RECURSOS. FISCALIZAR EL USO DE LOS FONDOS.	PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE LABORES A LA ASAMBLEA GENERAL. CONVOCAR ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE A LAS SESIONES. FIRMAR LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS PROPIOS. SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
SECRETARIO	PREPARAR Y ATENDER EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FEDERACIÓN ASI COMO LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SUS OFICINAS, INFORMAR VERBALMENTE O POR ESCRITO LOS ASUNTOS PENDIENTES.	ORGANIZAR EL TRABAJO DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. ASISTIR A TODAS LAS SESIONES QUE CELEBRE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ EJECUTIVO, REDACTANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. PREPARAR LA AGENDA DE CADA REUNIÓN	VELAR PORQUE LA CORRESPONDENCIA SE ENCUENTRE AL DÍA. MANTENER EN LAS OFICINAS LAS LEYES, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS QUE CONCERNAN, TANTO EN EL ORDEN NACIONAL COMO EL INTERNACIONAL	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
VOCAL PRIMERO	ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO EN AUSENCIA DE TITULAR. ASISTIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES Y LAS SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO. RELIZAR LAS COMISIONES QUE EL DESIGNE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTOS ESTATUTOS O REGLAMENTOS INTERNOS DE "LA FEDERACIÓN"	LLEVAR UN REGISTRO GENERAL DE LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES, JUNTAS MUNICIPALES, CLUBES, EQUIPOS Y/O ATLETAS INDIVIDUALES, DANDO CUENTA EL COMITÉ EJECUTIVO DE LAS AFILIACIONES,	SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAMPEONATOS NACIONALES Y TORNEOS DE LAS ASOCIACIONES.	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
VOCAL SEGUNDO	ASISTIR A LAS ASAMBLEAS NACIONALES Y A LAS SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE "LA FEDERACIÓN" ASUMIR LA SECRETARIA EN CASO DE AUSENCIA DEL TITULAR,	CUMPLIR CON LAS COMISIONES QUE LE SEÑALE EL COMITÉ EJECUTIVO DE " LA FEDERACIÓN"	CUMPLIR CON LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS DE "LA FEDERACIÓN"	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
TESORERO	VIGILAR PORQUE LOS FONDOS QUE RECIBA "LA FEDERACIÓN" Y QUE TENGAN UN FIN ESPECÍFICO, SEAN INVERTIDOS COMO LO DISPONE LA LEY. OPERAR Y OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LOS LIBROS NECESARIOS QUE EXIJA LAS LEYES DEL PAIS.	SUPERVISAR Y RESPONSABILIZARSE DE LA CONTABILIDAD DE "LA FEDERACIÓN". VIGILAR LA FIEL EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.	PAGOS EXCLUSIVAMENTE LAS CUENTAS QUE HAN SIDO REVISADAS Y APROBADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO. RENDIR CUENTAS MENSUALES AL COMITÉ EJECUTIVO. RESPONDER PERSONALMENTE POR LOS FONDOS DE "LA FEDERACIÓN" LOS CUALES ESTARÁN SIEMPRE BAJO SU RESPONSABILIDAD.	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO

**ANÁLISIS DE FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO**

PUESTOS	FUNCIONES BÁSICAS	FUNCIONES ESPECÍFICAS	OTRAS FUNCIONES	CAPACITACIÓN
PRESIDENTE	REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FEDERACIÓN, DENTRO Y FUERA DEL JUICIO, PUDIENDO CELEBRAR Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS.	RESGALAR LOS CHEQUES EXPEDIDOS POR LA TESORERA. INFORMAR A TODODE CORRESPONDA RESPETO A LOS MANEJOS DE LOS RECURSOS. FISCALIZAR EL USO DE LOS FONDOS.	PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE LABORES A LA ASAMBLEA GENERAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE A LAS SESIONES. FIRMAR LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS PROPIOS. SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
SECRETARIO	PREPARAR Y ATENDER EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FEDERACIÓN ASI COMO LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SUS OFICINAS, INFORMAR VERBALMENTE O POR ESCRITO LOS ASUNTOS PENDIENTES.	ORGANIZAR EL TRABAJO DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. ASISTIR A TODAS LAS SESIONES QUE CELEBRE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ EJECUTIVO, REDACTANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. PREPARAR LA AGENDA DE CADA REUNIÓN	VELAR PORQUE LA CORRESPONDENCIA SE ENCUENTRE AL DÍA. MANTENER EN LAS OFICINAS LAS LEYES, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS QUE CONCERNAN, TANTO EN EL ORDEN NACIONAL COMO EL INTERNACIONAL	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
VOCAL PRIMERO	ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO EN AUSENCIA DE TITULAR. ASISTIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES Y LAS SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO. RELIZAR LAS COMISIONES QUE EL DESIGNE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTOS ESTATUTOS O REGLAMENTOS INTERNOS DE "LA FEDERACIÓN"	LLEVAR UN REGISTRO GENERAL DE LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES, JUNTAS MUNICIPALES, CLUBES, EQUIPOS Y/O ATLETAS INDIVIDUALES, DANDO CUENTA EL COMITÉ EJECUTIVO DE LAS AFILIACIONES,	SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAMPEONATOS NACIONALES Y TORNEOS DE LAS ASOCIACIONES.	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
VOCAL SEGUNDO	ASISTIR A LAS ASAMBLEAS NACIONALES Y A LAS SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE "LA FEDERACIÓN" ASUMIR LA SECRETARÍA EN CASO DE AUSENCIA DEL TITULAR,	CUMPLIR CON LAS COMISIONES QUE LE SEÑALE EL COMITÉ EJECUTIVO DE " LA FEDERACIÓN"	CUMPLIR CON LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS DE "LA FEDERACIÓN"	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO
TESORERO	VIGILAR PORQUE LOS FONDOS QUE RECIBA "LA FEDERACIÓN" Y QUE TENGAN UN FIN ESPECÍFICO, SEAN INVERTIDOS COMO LO DISPONE LA LEY. OPERAR Y OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LOS LIBROS NECESARIOS QUE EXIJA LAS LEYES DEL PAIS.	SUPERVISAR Y RESPONSABILIZARSE DE LA CONTABILIDAD DE "LA FEDERACIÓN". VIGILAR LA ETEL EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.	PAGOS EXCLUSIVAMENTE LAS CUENTAS QUE HAN SIDO REVISADAS Y APROBADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO. RENDIR CUENTAS MENSUALES AL COMITÉ EJECUTIVO. RESPONDER PERSONALMENTE POR LOS FONDOS DE "LA FEDERACIÓN" LOS CUALES ESTARÁN SIEMPRE BAJO SU RESPONSABILIDAD.	GRADO UNIVERSITARIO EX-DEPORTISTA ENTRENADOR JUEZ O ARBITRO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y EL DEPORTE**

**FORMULARIO DE OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN
EXPERIENCIA DOCENTE CON LA COMUNIDAD (EDC)**

Nombre
Practicante _____ No.Carné _____

Objetivo de de la Unidad _____

Lugar de la Práctica _____ Fecha _____

Horario _____

CRITERIOS A EVALUAR: DEL PRÁCTICANTE:

EVALUAR	DF 0	RG 2	AC 4	BU 6	MB 8	EX 10
1. Es puntual al comenzar su Práctica						
2. Presentación Personal						
3. Dá instrucciones clara y precisas al personal						
4. Organiza y planifica con tiempo						
5. Emplea el número adecuado de materiales						
6. Controla eficientemente el tema						
7. Lleva el control de funciones del personal						
8. Motiva al empleado						

LA ACTIVIDAD:

1. Indica los objetivos del tema _____

2. Aprovecha adecuadamente el tiempo _____

3. Emplea correctamente la metodología _____

4. El trabajo se coordina en torno a las áreas _____

5. Tiene Comunicación con el personal _____



GENERALIDADES :

1. Muestra el Practicaste una buena actitud

2. Mantiene la comunicación con todo el personal

Firma del Prácticante

Supervisor

Firma del



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-**

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PRÁCTICANTE SUPERVISADO

LUGAR: _____ FECHA _____
 ESTABLECIMIENTO O LUGAR _____
 DEPRÁCTICA: _____
 PRÁCTICANTE: _____ CARNE: _____
 TEMA DE LA PRÁCTICA: _____
 HORA DE INCIO: _____ HORA _____
 FINAL: _____

CRITERIOS EVALUADOS PARAMETROS EVALUADOS	DF 0	RG 2	AC 4	BU 6	MB 8	EX 10
CRITERIOS DE EFICIENCIA						
a) Diario campo actualizado						
b) Tema planificado, ejecutado						
c) Uso instrumentos didácticos						
d) Ampliación Metodológica						
e) Readecuación de contenido						
f) Creatividad e iniciativa						
g) Conocimiento de trabajo						
h) Capacidad de dirección						
i) Capacidad de organización						
j) Planificación de Actividades						
k) Principios administrativos						
l) Dominio Técnico Deportivo						
m) Estructura Temática diaria						
TOTALES						
OTROS						

PUNTEO SUMATORIA PARAMETROS

RG. = Regular

No. CRITERIOS

BU. = Bueno

DF. = Deficiente

AC. = Aceptable

MB. = Muy bueno EX. =

Excelente

84OBSERVACIONES: _____

SUPERVISOR PRÁCTICA

SUPERVISOR DOCENTE



PLAN DIARIO

1.- IDENTIFICACIÓN:

Plantel: _____

Tema: _____

Investigación: _____

Prácticante: _____

Semana No. _____

2.- OBJETIVOS:

3.- CONTENIDO:

TEMA	INVESTIGACIÓN	TIEMPO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-**

CONTROL DE ASISTENCIA

ESTUDIANTE: _____ C

ARNE: _____

PROGRAMA: _____ TEMA: _____

INSTITUCIÓN: _____

TEL: _____

DIRECCIÓN: _____

RESPONSABLE: _____ CARGO: _____

ASESORPRÁCTICA: _____

DIA	FECHA	HORA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

CALENDARIO DE COMPETENCIAS NACIONALES
AÑO 2,004

Mes	Día	Evento	Categoría	Lugar
ENERO	24	Campeonato Nac. de Campo A Través	Inf. - Juv. - Mayor	Pendiente
	31	Ranking Pruebas Cortas	Juvenil-Mayor	Est. Mateo Flores
FEBRERO	14	Ranking No. 1	Juvenil-Mayor	Est. Mateo Flores
	20	Torneo Pista y Campo de Verano	Pre-Infantil	Est. Cementos P.
	27 al 28	Torneo Nacional Individual	Mayor	Est. Mateo Flores
MARZO	5 al 6	Torneo Nacional Individual	Juvenil "B"	Est. Mateo Flores
	12	Torneo Pista y Campo de Verano	Infantil "C"	Est. Cementos P.
	20	Ranking No. 2	Juvenil-Mayor	Est. Mateo Flores
	26	Torneo Pista y Campo de Verano **	Infantil "B"	Est. Cementos P.
ABRIL	3	Ranking No. 3	Mayor	Est. Mateo Flores
	16	Torneo Pista y Campo de Verano **	Infantil "A"	Est. Cementos P.
	23 al 24	Torneo Nacional Individual	Juvenil "A"	Est. Cementos P.
MAYO	Pend.	Día Mundial del Atletismo	Pendiente	Est. Mateo Flores
	13 al 15	Campeonato Nacional por Equipos	Juvenil "A" y "B"	Est. Mateo Flores
	21	Festival de Relevos	Juvenil "A" y "B"	Est. Cementos P.
	29	Ranking No. 4	Mayor	Est. Mateo Flores
JUNIO	12	Ranking No. 5	Mayor	Est. Mateo Flores
JULIO	1 al 3	Campeonato Nacional por Equipos	Mayor	Est. Mateo Flores
	16	Torneo Pista y Campo de Invierno	Pre-Infantil	Est. Cementos P.
	23	Torneo Pista y Campo de Invierno	Infantil "C"	Est. Cementos P.
	31	Ranking No. 6	Juvenil-Mayor	Est. Mateo Flores
AGOSTO	6	Torneo Pista y Campo de Invierno **	Infantil "B"	Est. Cementos P.
	13	Torneo Pista y Campo de Invierno **	Infantil "A"	Est. Cementos P.
SEPTIEMBRE	4	Ranking No. 7	Juvenil-Mayor	Est. Mateo Flores
	16 al 18	Campeonato Nacional Por Equipos	Infantil "A" y "B"	Est. Mateo Flores
NOVIEMBRE	5 al 6	Torneo Invitacional Estadio Cementos P.	Mayor	Est. Cementos P.
	Pend.	Juegos Deportivos Nacionales	Juvenil "B"	Pendiente
	15 al 30	Escuela de Vacaciones	Infantil	Est. Mateo Flores
DICIEMBRE	01 al 18	Escuela de Vacaciones	Infantil	Est. Mateo Flores
	31	Carrera San Silvestrito	Infantil	Est. Cementos P.
	31	Carrera de San Silvestre	Juvenil-Mayor	Ciudad de Guate.

**CALENDARIO DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES
CON PARTICIPACIÓN DE GUATEMALA 2004**

Mes	Día	Evento	Categoría	Lugar
FEBRERO	15	XX Campeonato CAC de Campo A Través	Mayor	Jamaica
MARZO	7	XIX Maratón de los Angeles	Mayor	Los Angeles, USA
	20 al 21	XXII Campeonato Mundial de Campo A Través *	Mayor	Bruselas, BEL
MAYO	1 al 2	Copa Mundial de Caminata	Mayor	Naumberg, ALE
JUNIO	4 al 6	Semana Internacional de Caminata	Mayor	Cdad. Victoria, MEX
	5 al 6	Memorial Santiago Nakasawa Ida	Juvenil "A"	Mexico
	11 al 13	Campeonato Centroamericano	Juvenil "A" y "B"	San José, CRC
	25 al 27	Campeonato CAC	Juvenil "A" y "B"	San Salvador, ESA
JULIO	9 al 11	Campeonato Centroamericano	Mayor	Managua, NIC
	13 al 18	Campeonato Mundial **	Juvenil	Grosseto, ITA
	30 al 1/ago	Campeonato NACAC *	U-23	Sherbrooke, CAN
AGOSTO	7 al 8	Campeonato Iberoamericano	Mayor	Huelva, ESP
	20 al 29	Juegos Olímpicos **	Mayor	Atenas, GRE
SEPTIEMBRE	18 al 19	Campeonato Mundial de Finales **	Mayor	Monaco, MON
OCTUBRE	2	Campeonato Mundial de Medio Maraton*	Mayor	Nueva Delhi, IND
	2 al 3	Campeonato Centroamericano	Infantil "A" y "B"	San Pedro Sula, HON

GRACIAS